UNIVERSIDAD La Gran Colombia

NUEVA CIVILIZACIÓN

Más de medio siglo formando en Valores

Órgano de Comunicación de la Universidad La Gran Colombia | Licencia Nº. 003935 - Mingobierno 1983 | Julio 2015

La Gran Colombia celebra 64 años

La Universidad La Gran Colombia cumple un año más de vida académica. Las palabras del rector Eric de Wasseige en el acto de conmemoración definen nuestra Alma máter a través del tiempo: "tiene un sello característico, que imprime a sus docentes y estudiantes que la hace única y, a la vez, especial. Es una institución con una clara vocación de servicio, basada en la formación ética y en la construcción de valores al interior de las comunidades".

Ver página 12

LA UNIVERSIDAD RINDIÓ HOMENAJE AL PROGRAMA DE ECONOMÍA ALRECIBIR ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD. FORMAMOS PROFESIONALES PARA UN PAÍS DIFERENTE.

Ver página 7

Aprobado por el Plénum el informe de labores de 2014

Ver página 4

El cisma que se avecina

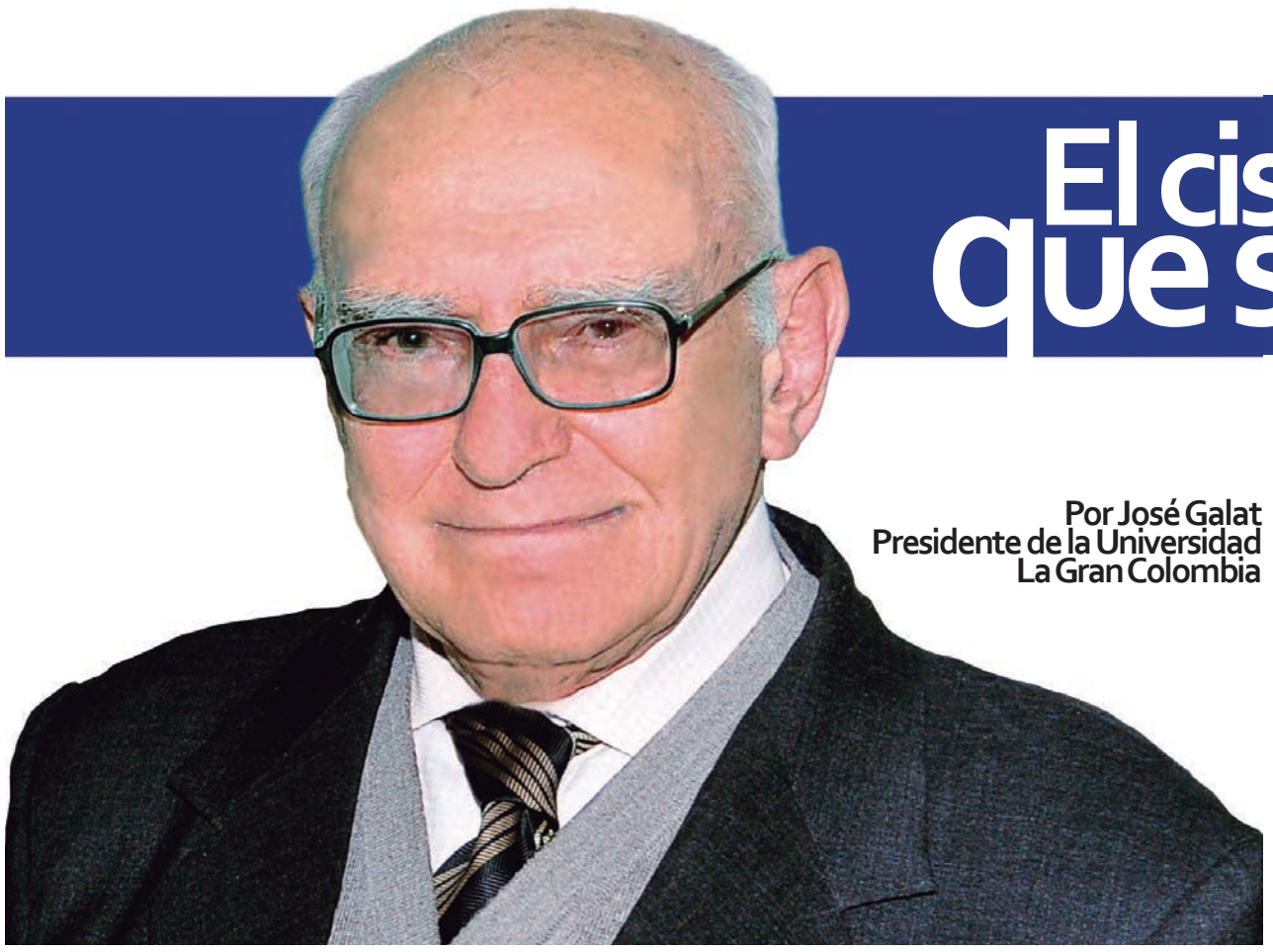

Por José Galat
Presidente de la Universidad La Gran Colombia

De modo sigiloso y discreto, desde hace décadas se viene incubando un cisma. Esto debido a la apostasía de algunos teólogos, sacerdotes y hasta obispos y cardenales. Herejías y apostasía que brotan de manera oculta esperando el momento propicio, cuando se proclamará una nueva Iglesia renovada. Según ellos, también modernizada y a tono con los valores y las pautas de pensamiento y las costumbres del mundo actual.

Afirmarán entonces, que la Biblia es un libro de meras metáforas, mitos, alegorías, leyendas, símbolos y hasta cuentos populares. No de las realidades que durante siglos la Iglesia, por la ignorancia de sus responsables eclesiásticos, enseñó. Dirán que ahora los exégetas y teólogos, con ayuda de las ciencias y la filosofía racionalista de la modernidad, han descifrado, por fin, el verdadero significado de la palabra de Dios.

Algunos agregarán que en el fondo la Sagrada Escritura no es sino palabra de simples humanos, obsesionados por la creencia de ser receptores de mensajes divinos. De todos modos unos y otros rechazarán el principio de la inspiración divina por parte de los que escribieron los textos sagrados.

Así las cosas, quedarían sin piso las verdades de fe que debe creer el cristiano, como también los principios morales a que debe ajustar su conducta. Verdades de fe proclamadas como "dogmas", esto es, como acreedoras de aceptación obligatoria por parte de los bautizados. Ejemplos de algunas de esas verdades se contienen en el "Credo", como la de Dios Creador; la de Jesucristo Redentor nuestro, muerto resucitado y Juez universal; la del Espíritu Santo, la de la Iglesia católica, etc.

Otros dogmas que no aparecen en el Credo, tienen también el carácter de obligatoria aceptación por el cristiano, por ejemplo, los relativos a la Eucaristía; casi todos que refieren a la Santísima Virgen María; a los Ángeles buenos y al Diablo y a los espíritus malos; a la gracia divina y los sacramentos; al purgatorio y al infierno, etc.

Así, desconocen veinte siglos en que la Iglesia, asistida por el Espíritu Santo, lleva enseñando las verdades contenidas en la Palabra de Dios y la tradición.

Ahora bien, la división de la Iglesia en dos grandes partes, que ahora es implícita o larvada, pronto, a pasos agigantados, se hará manifiesta. Una será, la verdadera y otra la falsa; una la fiel y otra la renegada y desleal. Esta segunda con falso Papa que, por ejemplo, comenzaría por favorecer a los adúlteros para que reciban la Comunión sin el requisito de cambiar sus vidas de pecado; y otro tanto harían en favor de quienes pretendan legitimar moralmente las uniones homosexuales.

La Iglesia falsa, que ha renegado de los Dogmas, que no le importa seguir evangelizando a la gente, tratará de justificar su existencia en un postizo amor por los pobres. Realmente, no le interesa la suerte de éstos, pero demagógicamente los utilizará presentándose como "campeona" de su liberación. Es obvio que se trata de un pretexto para continuar medrando y viviendo de las generosas contribuciones, tanto de los fieles como del gobierno del Anticristo (Cfr. 2 Pedro 2,3), que es la primera Bestia a que se refiere el capítulo 13 de Apocalipsis.
La situación lamentable que hemos descrito fue anunciada, con mucha anticipación, no solo por algunos autorizados videntes de diversos países, sino por los últimos papas, desde Pio X, hasta Benedicto XVI. Pero ante todo por la propia Palabra de Dios. Comenzaremos por esta última, que en todo caso ha de ser la primera.

El propio Jesús, en el Evangelio de Lucas hizo esta advertencia: "¿Acaso cuando Yo venga, encontraré fe sobre la tierra?" (Lucas 18, 8).

Y en el libro del Apocalipsis hay alusiones al fatídico cisma, con la petición al vidente para que mida el santuario de Dios y el altar, a fin de que entregue a los gentiles el patio exterior (Cfr. Apoc. 11, 1-2). Igualmente, se alude a la falsa Iglesia, en Apoc. 17,16, y significada ésta en la imagen de la ramera vestida de escarlata, embriagada con la sangre de los santos y los mártires, que está asentada en la ciudad de las siete colinas (Roma) y cabalga sobre la Bestia política, pero ésta última la odia y terminará, finalmente, por quemarla y comer sus carnes (Apocalipsis 17 1 ss).

Los apóstoles Pedro y Pablo también alertaron sobre la apostasía que sobrevendría a finales de los últimos tiempos.

El primero de los mencionados, en su segunda carta, nos dice: "Habrá también en el pueblo falsos profetas, como habrá entre ustedes falsos maestros que introducirán herejías perniciosas y que, negando al Señor que los adquirió atraerán sobre si una rápida destrucción. Muchos seguirán su libertinaje y, por causa de ello, el camino de la verdad será difamado" (2 d Pedro 2, 1,2).

Igualmente, san Pablo es también explícito: en la 1 de Tim 4,1, escribe: "El Espíritu claramente dice que en los últimos tiempos algunos renegarán de la fe entregándose a espíritus engañadores y a doctrinas diabólicas". Y en 2 de Tim 4,3, agrega: "Porque vendrá un tiempo en que los hombres no aceptarán la doctrina sana, sino que arrastrados por sus propias pasiones, se harán con un montón de maestros por el prurito de oír novedades". No hay duda de que ese momento de nuestro tiempo de la apostasía generalizada es esta época, en que los teólogos imbuidos, por el espíritu satánico de la "postmodernidad", vomitan toda suerte de libertinajes.

También los sumos pontífices, desde el siglo XIX, vienen alertándonos sobre la apostasía creciente al interior de la propia Iglesia. Así Pío X, santo y formidable defensor de la fe, en su encíclica "Pascendi Dominici gregis", advertía: "Los enemigos declarados se ocultan en el seno mismo del corazón de la Iglesia".

De su parte Pio XI, hablando de los "inficionados de doctrinas falsas" permiten, según el mismo pontífice: "… saltar en el alma la idea de que se acercan los tiempos que vaticinó el Señor, cuando dijo: 'porque abundó la iniquidad, se enfriará la caridad de muchos' " (Mt. 24,12).

De Pío XII, son estas palabras: "Hay muchas señales que indican ser esta una de las épocas de la historia más decisivas de la humanidad… es el tiempo de urgente, de urgentísima acción. Ha llegado la hora del no habría más tiempo. Los buenos para hacer el bien y los malos para hacer el mal. Son tantas ya las señales de la próxima venida del Señor…".

Frente al Papa Juan XXIII, que con tanta ilusión había convocado el Concilio Vaticano II, ante la explosión de herejías que entonces se acrecentó, su sucesor Pablo VI, constató: "Se creía que después del Concilio vendría un día de sol para la historia de la Iglesia, por el contrario, ha venido un día de nubes, de tempestades, de oscuridad, de búsqueda de incertidumbres… (todos) como si la Iglesia debiera negarse a sí misma y abrazar novísimas e impensadas formas de vida" (6-VIII-64).

Célebre fue la frase también del mismo pontífice Paulo VI: "Se diría que a través de alguna grieta ha entrado el humo de Satanás en el templo de Dios" (29-VI-72).
San Juan Pablo II, poco antes de ser nombrado sumo pontífice, en Fulda (Alemania) y en Filadelfia (EEUU) en 1976, se refirió muy en concreto al cisma que desde antes se había estando gestando en la Iglesia, con estas palabras: "Ahora nos enfrentamos a la confrontación final entre la Iglesia y la anti-iglesia, entre el Evangelio y el anti-evangelio, entre Cristo y el Anticristo".

Al respecto claramente se refiere el Catecismo en el numeral 675, bajo el subtítulo 'La última prueba de la Iglesia': "Antes del advenimiento de Cristo, la Iglesia deberá pasar por una prueba final que sacudirá la fe de numerosos creyentes (cf. Lc 18, 8; Mt 24, 12). La persecución que acompaña a su peregrinación sobre la tierra (cf. Lc 21, 12; Jn 15, 19-20) desvelará el "misterio de iniquidad" bajo la forma de una impostura religiosa que proporcionará a los hombres una solución aparente a sus problemas mediante el precio de la apostasía de la verdad. La impostura religiosa suprema es la del Anticristo, es decir, la de un seudo-mesianismo en que el hombre se glorifica a sí mismo colocándose en el lugar de Dios y de su Mesías venido en la carne (cf. 2 Ts 2, 4-12; 1Ts 5, 2-3;2 Jn 7; 1 Jn 2, 18.22).

Benedicto XVI, en mayo de 2010, declaró: "No solo de fuera llegan los ataques al Papa y a la iglesia, sino que los sufrimientos de la Iglesia vienen precisamente del interior de la Iglesia. La mayor persecución contra ella no viene de los enemigos de fuera, sino que nace del pecado en la Iglesia".

De los Papas pasamos a los videntes y profetas. Un cúmulo de ellos se refiere con más precisiones a la catástrofe cismática y herética anunciada por la Palabra de Dios. En gracia de la brevedad, solo citaremos a pocos de ellos. El primero, el gran Francisco de Asís, quien desde la lejana edad media, hizo este vaticinio: "Habrá un Papa electo no canónicamente que causará gran cisma. Se predicarán diversas formas de pensar que causarán que muchos duden, aún aquellos en las distintas órdenes religiosas, hasta estar de acuerdo con estas herejías que causan que mi Orden se divida. Entonces habrá tales disensiones y persecuciones a nivel universal que si esos días no se acortaran, aún los elegidos se perderían".

La beata Ana Catalina Emmerick, religiosa agustina, en 1820, manifestó: "Vi una fuerte oposición entre dos Papas, y vi cuán funestas serán las consecuencias de la falsa Iglesia, así que la iglesia de Pedro será socavada por el plan de una secta. Cuando esté cerca el reino del Anticristo, aparecerá una religión falsa que estará contra la unidad de Dios y de su Iglesia, esta causará el cisma más grande que se haya visto en el mundo".

María Julia Jahenny, religiosa franciscana, estigmatizada desde los 23 años de edad, en 1873, que durante cinco años solo se alimentó de Hostias consagradas, hizo declaraciones aprobadas por su obispo, entre las cuales está: "Habrá una apostasía general y un cisma en la Iglesia… ¡Hijos míos si supierais cuán pequeño es el número de los que sostendrán la fe¡ ¡Si supierais lo mucho que este pequeño número será contradicho, extirpado, ridiculizado, insultado y puesto en irrisión".

En las apariciones de la Virgen santísima a dos campesinitos franceses en La Salette, a mediados del siglo XIX, aprobadas eclesiásticamente, les dijo la santa Madre de Jesús:

> *"La Iglesia pasará por una horrorosa crisis… Roma perderá la fe y se convertirá en la sede del Anticristo".*

Los testimonios bíblicos, papales y proféticos recogidos aquí, son coherentes y muestran el pavoroso cisma que se ha incubado sigilosamente en el seno de la Iglesia, por obra de infiltrados de la masonería y el marxismo, secundados por clérigos apóstatas, y que está a punto de revelarse públicamente. Cuando esto suceda no debe reinar el desconcierto entre los fieles, porque pase lo que pasare, el triunfo final será de Jesucristo.

La universidad en el siglo XXI

Primera parte: génesis de la universidad

Por Eric de Wasseige
Rector Universidad La Gran Colombia

Con este primer artículo, inicio una serie que he titulado

> *"La universidad en el siglo XXI". Bien podrá el lector advertir que el título no es la universidad del siglo XXI sino en el siglo XXI.*

La razón fundamental de dicha diferencia (del vs. en) es que no existe la universidad del siglo XXI, existe únicamente la universidad que debe estar al servicio del ser humano como persona y al servicio de la sociedad que debe ser transformada profundamente por el primero. Sin embargo en el actual ambiente directivo-académico universitario global, existe una especie de "consenso de opinión" acerca del "deber-ser" de la mal llamada "Universidad del siglo XXI", cuando en realidad no es más que la fabricación por parte de la élite académica mundial de lo que "debe ser" la supuesta "Universidad del siglo XXI", es decir una universidad que en forma velada está al servicio de un "ideal de sociedad" de hiper-consumo capitalista liderada por empleadores cada vez más grandes y globales (no debe extrañarnos que varias organizaciones a escala global tienen unas ventas anuales individuales que superan el PIB anual de nuestra patria!) . Esta "visión dominante" de "universidad de avanzada" no es más que la concepción utilitarista de la universidad como proveedora de mano de obra profesional, técnica o de licenciados al servicio de una sociedad fallida cuyo interés primordial pero velado, está en la generación de cada vez mayores utilidades económicas de los empleadores. En esta "visión dominante" de universidad, el egresado es concebido como una ficha (emprendedor, empleado o trabajador) que aceita el ***establishment*** (la élite del poder) y para el cual la persona no tiene importancia sino en la medida en que sirva a aquel. Este es el drama de la mal llamada "Universidad del siglo XXI". La universidad así concebida no está al servicio de la transformación del ser humano (de su crecimiento como persona y de una vida lograda para él, para su familia y para la sociedad), sino que por el contrario utiliza la persona, convirtiéndola en un individuo (ciudadano) al provecho del *establishment.*

En esta serie de artículos iremos perfilando el deber-ser de la universidad en el siglo XXI, y para ello no vamos a partir del hoy (del ya), ni de la "visión dominante" que nos vende la élite del poder académico global. Vamos a acudir a una herramienta hermosa pero que para nuestro infortunio muchas instituciones de educación han abandonado. Recordemos que en el año 1984, se eliminó de la educación primaria en nuestro país, la cátedra de historia, con lo cual pretendían sus "diseñadores", fabricar títeres humanos sin referencia histórica y sin pasado, para manipular la persona, convertirla en un individuo genérico sin conciencia histórica, fácilmente manipulable por los ingenieros sociales al servicio de los intereses del establishment.

Eric de Wasseige, Rector Universidad La Gran Colombia.

Difícilmente podemos pensar, siquiera tangencialmente, acerca del deber-ser hoy de la universidad en el siglo XXI, sin primero entender cómo llegó a ser lo que hoy "es". Permítanme este simple símil: es complejo conocer y entender una persona hoy (por ejemplo un amigo o una amiga) sin entender cómo llegó a ser lo que hoy es, y ese saber requiere realizar un recorrido por su vida para entender lo que es aquella persona, debido a que hoy es lo que ha llegado a ser; su ser de hoy no surge en espontánea de un día para otro, sino que lo que percibimos hoy, es el producto de toda una vida. Terminaremos entonces este primer artículo con una breve pincelada de la fase inmediatamente anterior a la universidad occidental, esta última surgida hace ya aproximadamente 1000 años con la creación de la universidad más antigua de Occidente, la Universidad de Boloña en el año 1088 que cuenta hoy con más de 100.000 estudiantes.

La primera fase en donde la educación empezó a ser considerada como práctica formal entendida como organización educativa como tal y que fue posterior a la Grecia pre-socrática de los siglos X a V a.C., tuvo sus inicios en el siglo IV a.C. y se extendió con la Academia Platónica por casi un milenio.

La primera institución educativa centrada en la docencia y la investigación, la Academia Platónica fue una escuela de pensamiento helenista, fundada por Platón, en Atenas en los jardines de Academos. Recordemos que el nombre de Academia proviene del héroe de la mitología griega, Academo. Platón fundó ese entonces su propia institución educativa con el fin de tener una sede desde donde como maestro, enseñaría durante aproximadamente dos lustros. La Academia platónica estuvo consagrada a la investigación y a la profundización del conocimiento. Allí se estudiaban las siete (7) artes liberales: las tres disciplinas relacionadas con la elocuencia (la gramática, la retórica y la lógica) y las cuatro disciplinas relacionadas con las matemáticas (la aritmética, la geometría, la astronomía y la música).

> **La Academia de Platón perduraría por más de novecientos (900) años, hasta cuando el emperador Justiniano I el Grande, en el siglo VI determinó su cierre.**

Uno de los principales fines de la Academia Platónica, fue el cultivar las virtudes del ser humano, la búsqueda del conocimiento y del bien en sí. El cultivo de las virtudes fue por más de dos milenios uno de los fines primordiales en las instituciones de educación hasta mediados del siglo XX. Tomemos de la Academia de Platón, el ejemplo de la virtud de la sabiduría. Para Platón el ser humano dispone del intelecto entendido como la facultad de pensar y la sabiduría como la virtud del intelecto. En nuestra vida diaria tanto en la universidad como fuera de ella, la sabiduría se aplica en forma práctica y permanente con respecto a las acciones que ejecutamos o dejamos de hacer en al menos tres aspectos: reconocer las acciones acertadas de las que no lo son; intuir en qué momento ejecutarlas y en qué situación no; de qué manera proceder y de cuál no.

La Academia de Platón tuvo claro como finalidad esencial de la misma (durante prácticamente un milenio) la formación en las virtudes de los estudiantes. Cuánto bien le haría hoy al ser humano y a nuestra sociedad en general (donde la corrupción reina), el cultivo de la virtud de la sabiduría en su vida diaria tanto en la universidad como fuera de ella, como padres, como hijos, como familia, como pareja, como estudiantes, como empleados, como empresarios, como profesionales, como docentes, como directivos, como políticos, etc. La universidad en el siglo XXI no puede dejar de lado la formación integral del ser humano y centrarse únicamente en la preparación profesional de sus estudiantes.

La universidad en el siglo XXI no puede tener como fin único, "fabricar profesionales competentes" para nutrir el voraz mercado laboral que perpetúe los intereses del *establishment.* Al contrario de la visión dominante de la élite académica mundial, la universidad en el siglo XXI, retomando el ejemplo de la Academia de Platón, debe educar integralmente la persona, garantizando la formación de las virtudes. La universidad debe brindar al estudiante, las herramientas adecuadas para vivir una vida lograda (tanto en lo laboral como en lo personal) con el fin de ser un actor vital en la transformación de la actual sociedad fracasada que hoy agrupa probablemente a miles de millones de vidas fallidas que alimentan y reproducen un *establishment* que cada día es más poderoso e indiferente frente al ideal posible de persona y al ideal lograble de sociedad, en donde trágicamente los intereses velados de la élite del poder priman sobre el bien común.

Detalle de "La escuela de Atenas" pintada por Rafael en 1509 para el Papa Julio II .

Viacheslav Lopatin / Shutterstock.com Viacheslav Lopatin / Shutterstock.com

Una visión académica diferente, gerencia del servicio

La gerencia de servicio implica gestión del conocimiento, de los recursos y de la calidad humana para el mejoramiento educativo.

Por Blanca Hilda Prieto de Pinilla
Vicerrectora Académica

Todo proceso académico al interior de las universidades contemporáneas debe pensarse en torno a la calidad del proceso educativo, enmarcado dentro de las diferentes funciones sustantivas de la universidad. Este proceso debe entenderse desde una óptica teórica y metodológica, pero muchas veces su concreción falla, debido a que como comunidades académicas nos pensamos solo desde el ámbito académico.

Este cerramiento ya había sido encontrado en nuestras prácticas cotidianas, y evidenciado en autores como el sociólogo francés Pierre Bourdieu. En efecto, Bourdieu encontró un conjunto de prácticas cargadas de representación que se basan en mantener en lo posible aislada a la comunidad académica de la sociedad que le da sustento.

En ese sentido, los procesos de cambio que venimos enfrentando desde la Universidad nos conducen necesariamente a construir una reflexión en torno a la idea de articulación y encuadramiento funcional con la sociedad, que es, en últimas, la que se beneficia o perjudica de nuestros logros en docencia, investigación y proyección social.

Es por esto que desde la Vicerrectoría Académica, y siguiendo los lineamientos que sobre el particular ha impulsado la rectoría del doctor Eric de Wasseige, se ha venido inculcando el concepto de gerencia del servicio como elemento fundamental que permite la articulación de las funciones sustantivas de la universidad tanto a nivel interno como externo. Esto implica un cambio que conduce a mayor transparencia de nuestras funciones académicas, así como a un desarrollo cada vez mayor de la articulación y de la sinergia con los diferentes cuerpos que nos articulan.

La labor comienza por casa. Nuestro grupo focal, objetivo base y finalidad última de todo el proceso académico son nuestros estudiantes. Gerencia del servicio aplicada a este importante grupo humano no se basa bajo ningún concepto en la idea de sustentar su tratamiento en experiencia de cliente, porque nuestros estudiantes no son clientes, sino miembros de nuestra familia, de nuestra comunidad. Se trata simplemente de otorgarles sus derechos de la manera más diáfana y brindarles todas las soluciones a los requerimientos que realicen. Al fin y al cabo, el proceso de formación implica dificultades y retos que, de no ser superados, conducen indefectiblemente a la deserción.

Implica, igualmente, un trabajo de concientización con nuestros docentes, los cuales, a su vez, requieren el mejor ambiente de trabajo posible para que construyan su creatividad, desplieguen su conocimiento y construyan escenarios de formación que vayan más allá de la simple cátedra de dos horas y una calificación de trabajos.

A nivel externo, debemos pensar nuestra relación con las diferentes comunidades como una experiencia de servicio, la cual conduzca a la construcción de lazos de mutuo entendimiento para desarrollar propuestas y programas que sean de mutuo beneficio para éstas y para la universidad. Sin la construcción de estos lazos duraderos, se tendrán problemas a futuro, ya que el capital humano, y en especial las redes que se pueden construir, escasearán.

La gerencia de servicio implica, en últimas, pensar la academia en tres fases: en una primera fase, identificando las necesidades y problemas a resolver; la segunda, diseñando un curso de acción que resuelva dicha necesidad, de forma conjunta con el sujeto que la demanda, y en una tercera fase, implementando dicha acción para conseguir el objetivo propuesto, dentro del menor tiempo y con el uso de la menor cantidad de recursos posibles. Finalmente, se debe realizar una evaluación de la acción, que conduzca a un mejoramiento del proceso.

Este ciclo lo venimos realizando todas las dependencias académico-administrativas de la Universidad. Desde las acciones diarias de nuestras secretarias hasta la definición de políticas institucionales en el Consejo Académico, esta reflexión nos acompaña. Gracias a esto, los procesos de autoevaluación y mejoramiento de la calidad han subido sus estándares en los últimos años, y esto se refleja en el adelanto de nuestros procesos de acreditación. Gerencia del servicio implica, por tanto, gestión del conocimiento, de recursos y de calidad humana hacia el mejoramiento educativo.

Blanca Hilda Prieto de Pinilla , Vicerrectora Académica .

Aprobado por el Plénum el informe de labores de 2014

El presidente de la Universidad La Gran Colombia, José Galat, rindió el informe estatutario correspondiente al año 2014 al Honorable Plénum, el cual fue aprobado en su sesión ordinaria del 6 de abril de 2015, a la vez que agradeció a la Consiliatura, al Rector, a los docentes y al personal administrativo su dedicación para hacer realidad lo proyectado y realizado el año anterior.

Apartes de dicho informe, que, en forma de libro, fue entregado a todos los plenarios, son los siguientes:

Reforma estatutaria

El Plénum de la Universidad, por decisión consignada en las actas de las sesiones, extraordinaria del 9 de diciembre de 2013 y ordinaria del 7 de abril 2014, determinó la modificación del artículo 12 de los Estatutos que rigen la Universidad que hace relación al reemplazo de los plenarios, y la designación de sus suplentes por el Consejo Académico con mención de las causas y condiciones; igualmente, en el artículo 15, precisa que los docentes de la institución podrán ejercer como miembros del Plénum y, explica la inhabilidad que tienen los funcionarios administrativos para desempeñarse como plenarios. Reforma que fue ratificada por resolución No. 17118 del 16 de octubre de 2014 del Ministerio de Educación Nacional, Viceministerio de Educación Superior, notificada en la misma fecha.

Nuevos directivos

Para dar continuidad a la gestión gerencial, administrativa y jurídica de la Universidad, la Presidencia, mediante Resolución No. 001 del 10 de diciembre de 2014, nombró en propiedad en las funciones de la Rectoría de la Universidad La Gran Colombia al doctor Eric de Wasseige, en las funciones de la Vicerrectoría Administrativa a la doctora María del Pilar Galat y en las funciones de Vicerrectoría Jurídica al doctor Marco Tulio Calderón Peñaloza, todos a partir del día 1º de enero de 2015.

Adquiridos lotes para ampliar la sede central

Dentro del plan de crecimiento y desarrollo de la Universidad, para satisfacer las necesidades y requerimientos académicos, administrativos, de investigación y proyección social, así como de espacios adecuados para el bienestar, con visión de futuro, se adquirieron dos lotes de terreno contiguos a la Universidad sede central, en el mismo barrio de La Candelaria, que se suman al adquirido en el año anterior, (denominado el vagón), predios colindantes con una extensión total de 1.648.34 metros cuadrados, los cuales fueron englobados en uno solo, ubicados en la calle 12 C No. 5-04, 5-14 y 5-32,

En cuanto a gestión financiera, los plenarios recibieron en forma detallada los resultados de la gestión financiera de las sedes de Bogotá y Armenia, la cual fue calificada de excelente.

Estatuto docente

La Honorable Consiliatura aprobó la modificación del Estatuto Docente, que permite implementar e incrementar la escala salarial de los docentes, como un justo reconocimiento a sus méritos académicos, consagración y sentido de pertenencia.

Para cubrir y responder por este nuevo compromiso, la Universidad hizo una apropiación presupuestal que asciende a la suma de $ 4.000'000.000 millones de pesos, que beneficiará en forma adecuada y oportuna a un número considerable de docentes que cumplen con los requisitos allí establecidos.

Acreditación de alta calidad para Economía

El Ministerio de Educación Nacional, mediante resolución 13221 del 15 de agosto de 2014, otorgó la Acreditación de Alta Calidad al Programa de Economía, en razón a la experiencia de 59 años formando profesionales economistas, a la calidad de los docentes y egresados y al estricto cumplimiento de las exigencias del Comité Nacional de Acreditación -CNA- y de los parámetros establecidos por el Ministerio de Educación Nacional. Es de destacar el énfasis en la Economía Social y en las teorías alternativas de desarrollo aplicada al contexto nacional e internacional, enfocado hacia las poblaciones más vulnerables, realidad que fue resaltada por los pares académicos.

"Por el notable esfuerzo realizado por la comunidad académica y la Facultad de Economía, direccionados por la Vicerrectoría Académica, les expresamos en nombre de toda la Universidad, nuestra felicitación y agradecimiento. Es importante recordar que el programa de Arquitectura también obtuvo la Acreditación de Alta Calidad y que todos los programas sin excepción, de pregrado y postgrado cuentan con registro calificado", explicó el alto directivo.

Todos por la excelencia educativa

El informe destaca igualmente lo relacionado con la investigación académica, la internacionalización como eje estratégico de calidad, la eficiente gestión administrativa, la ratificación del Sistema de Calidad ISO, la reestructuración del Departamento de Comunicaciones, Mercadeo y Publicaciones, el Departamento de Infraestructura Tecnológica, el Departamento de Compras y Suministros y el Centro de Medios Audiovisuales – Cemav-. El informe de la Presidencia de la Universidad al Plénum enumera pormenorizadamente lo realizado en cada una de las Facultades y en las diferentes dependencias, incluida la Seccional Armenia, todo como la forma más eficaz de brindar una mejor atención a los estudiantes, razón de ser de la institución.

Transformando la imagen de la Universidad

Por Maria del Pilar Galat
Vicerrectora Administrativa

En su constante innovación, la Universidad La Gran Colombia avanza a la par de las mejores instituciones de educación superior y en el proceso de posicionar su imagen y reconocimiento ha logrado transformaciones significativas y de gran aceptación en la comunidad grancolombiana.

Imagen gráfica a la vanguardia

Uno de los cambios significativos es el logo de la Universidad. A partir de completos estudios que determinan que las empresas cambian y el mercado evoluciona, se realizan importantes ajustes que unifican la línea gráfica de nuestra alma máter para definir la estructura de una única marca y que, al mismo tiempo, respete la tradición construida en sus 64 años de historia. Desde el Departamento de Comunicaciones, Mercadeo y Publicaciones se crea un orden y lógica que optimizan la gestión, también se detecta unanimidad y se busca una nueva imagen preparada para esta era.

Un ejercicio que recientemente han efectuado con éxito prestigiosas universidades del país, como la Universidad Nacional, Los Andes, La Salle, La Tadeo, entre otras, y Harvard o Stanford como referencia internacional. De la misma forma grandes compañías, como Coca-Cola, BMW y Apple, han renovado su logo durante los últimos cien años para ajustarse a las exigencias del mundo.

Como resultado de esta nueva identidad, también en materia de publicidad en medios de comunicación impresos y digitales se presentan renovadas propuestas dinámicas que tienen mayor cercanía al público juvenil que queremos cautivar para ser parte de la formación en valores de nuestros estudiantes.
Se trabajan conceptos claros y concisos en los avisos publicitarios, que bajo fotografías profesionales y creativas acompañan a los nuevos anuncios que promocionan, de manera efectiva, nuestros programas en pregrado y postgrado.

Otro elemento importante, que también merece total atención, es el nuevo formato del periódico Nueva Civilización. Este órgano de comunicación representa en 24 páginas la información más relevante y actualizada de nuestra comunidad académica y administrativa. Luego de 31 años, la experiencia visual cambió en su diseño, papel, dimensiones, fuente tipográfica y calidad de imagen, convirtiéndose en un moderno documento, más atractivo, cómodo para su lectura y con mayor credibilidad y seguimiento.

La presencia de la Universidad se ha fortalecido a todo nivel, y en este sentido, los stand en ferias educativas e internacionales comprenden los factores determinantes en una estructura innovadora, fresca y ágil, que logra reflejar el alto perfil institucional que hemos alcanzado.

La UGC online

En las nuevas tecnologías, la Universidad no se queda atrás y en cambio se vincula con su comunidad, cada vez más conectada a través de la red. De esta manera muestra al mundo su trascender y a través de la página web y las redes sociales responde, de manera efectiva, al interés de los cibernautas.

Para el website se aplican estudios de posicionamiento y ranking, que en materia de contenido e imagen, pretenden ubicar nuestra página en los primeros lugares de búsqueda en Internet. También se elaboran piezas con mayor énfasis en los mensajes efectivos para toda la comunidad y se renuevan los envíos masivos por el correo Novedades, que, en materia de línea gráfica y contenido, transmiten comunicaciones inmediatas, concisas e importantes para todos.

Por otro lado, la página oficial en Facebook de nuestra Universidad crece en seguidores, contenido, imagen y respuesta a toda la comunidad interesada en la información que producimos. Es así como los congresos internacionales, los estudiantes y docentes destacados, las noticias y eventos que suceden en La Gran Colombia tienen un espacio de constante interactividad. Los números son evidentes: mientras en el año 2013 los likes alcanzaban 2.000 personas, a la fecha, y luego de campañas efectivas, logramos que más de 17.000 interesados estén en permanente contacto con la red.

155 mil Visitas YouTube

Medios UGC, nueva temporada

En trabajo conjunto con estas políticas, también se produce el nuevo video institucional, que en su objetivo de resolver las necesidades de los jóvenes que entran a inducciones cada semestre, resulte entretenido, atractivo y emotivo para ellos. Se presta atención a cada detalle: desde la música, la información y la difusión, que un video tan representativo requiere. El alcance y acogida en YouTube también se revela en sus visualizaciones: 155.000 en sólo cuatro meses.

Señal UGC 36 países

De la mano de estos cambios evolutivos la producción de televisión y el espacio "La U en su casa" en el Canal Teleamiga Internacional, que durante ocho años ha cumplido con el objetivo de transmitir contenidos de índole académico, toma un giro importante en su formato: se refresca su imagen gráfica, escenografía y contenidos para educar, entretener y ampliar desde temas de interés, abordados por profesionales de nuestras Facultades, conocimientos y posibles soluciones a temas de la vida práctica.

De igual forma se está migrando a un nuevo concepto que permita desarrollar el mismo tipo de temática, buscando cautivar a los televidentes, tanto por su contenido como por su imagen visual. En busca de esta meta, se trabajan libretos, escaletas técnicas, notas de apoyo grabadas en nuestras plazoletas e instalaciones para que en el canal, que tiene cobertura internacional, la Universidad La Gran Colombia continúe fortaleciendo la visibilidad de sus proyectos y el esfuerzo que mantiene día a día para continuar a la vanguardia, en aras de la construcción de una mejor sociedad que parte de los principios y valores que tradicionalmente nos han identificado.

Espacios funcionales y modernos

No podemos dejar de lado la infraestructura física de nuestra Universidad, que también está siendo transformada. Lo podemos evidenciar en la recuperación de varios espacios que han mejorado su carpintería metálica, en el mantenimiento general de fachadas de toda nuestra Alma máter y en la adecuación de zona de comidas que mejora la imagen interna y ofrece un excelente servicio a la comunidad en general. Se ha dispuesto, en plazoletas y patios, mobiliario acorde al tipo de edificación, brindando mejores espacios para la interacción académica y social, labor que ha tenido excelente acogida por parte los estudiantes.

Otra de las obras recientes es la adecuación del restaurante ubicado en la Facultad de Postgrados que cumple con los requerimientos de la Secretaría de Salud y suple las necesidades de toda la comunidad Grancolombiana.

A lo largo de este año se han intervenido cientos de metros cuadrados en adecuación y remodelación de las distintas sedes de la Universidad, en desarrollo al plan de acción establecido en 2014.

Este nuevo logotipo se ha realizado luego de un largo estudio, con el fin de unificar y dar prioridad a la Universidad La Gran Colombia como eje central de la comunicación.

El aseguramiento del riesgo ocupacional en la educación superior

Por Marco Tulio Calderón Peñaloza
Vicerrector Jurídico

El gobierno expidió el decreto 055 el 14 de enero de 2015,

> *"por el cual se reglamenta la afiliación de estudiantes al sistema general de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones", y le fijó vigencia a partir del 1º de febrero de 2015.*

La norma tiene por objeto reglamentar el aseguramiento al Sistema General de Riesgos Laborales de los estudiantes que desarrollen actividades que revistan un beneficio económico para la institución de educación superior o para la entidad donde se realice la práctica e implique un riesgo ocupacional o en tratándose de actividades que dentro del plan de estudios revistan obligatoriedad para la terminación de aquel o la consecución del título profesional y, a su vez, conlleven un riesgo ocupacional.

Este decreto se expidió en un momento inoportuno en cuanto a aspectos presupuestales se refiere, pues en el momento en que fue expedido tanto las entidades públicas como privadas habían ya definido dentro de sus presupuestos las apropiaciones del año 2015, creando la obligación de modificar las partidas presupuestales para destinar los recursos necesarios para la afiliación de los estudiantes al Sistema General de Riesgos Laborales.

Las consecuencias no se hicieron esperar. La Dirección Ejecutiva de Administración Judicial del Consejo Superior de la Judicatura solicitó concepto al Ministerio de Hacienda y Crédito Público para asignar el rubro presupuestal con el fin apropiar los recursos para atender el gasto respectivo, en vista de que para la fecha en que fue expedido el decreto, el presupuesto de la rama judicial para el año 2015 ya había sido aprobado. La respuesta del Ministerio se surtió con el oficio 2-2015-005730 del 19 de febrero de 2015, donde se manifestó que el pago debía hacerse con cargo al rubro "servicios personales indirectos". Ante esta situación, el Consejo Superior de la Judicatura, luego de realizar los ajustes en el presupuesto de funcionamiento para el citado rubro, procedió a elevar solicitud de trámite de aprobación ante el Ministerio, entidad que con el oficio 2-2015-010044 del 19 de marzo de 2015 negó la aprobación apartándose de lo expuesto en su anterior oficio e invoca, al efecto, una reducción de

Marco Tulio Calderón Peñaloza ,
Vicerrector Jurídico .

los gastos por concepto de servicios generales indirectos y por la adquisición de bienes y servicios de los gastos generales, respecto a los efectuados en la vigencia fiscal del 2014, por un monto mínimo equivalente al 10%.

La misma administración de la Rama Judicial del poder público, mediante el oficio DEAJ15-288 del 25 de marzo de 2015, solicitó al Ministro de Hacienda y Crédito Público que se establezcan prontas medidas para dar solución a esta situación, con el fin de evitar los problemas que se han venido presentando. Los estudiantes de Derecho resultan afectados por el obstáculo para su aplicación, pues no permite la prestación del servicio que genera la práctica.

Sin otra alternativa, la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial del Consejo Superior de la Judicatura expidió la circular DEAJC15-32 del 15 de abril de 2015, por la cual considera que para que los judicantes continúen realizando sus actividades en la Rama Judicial del poder público es necesario que las universidades los afilien al Sistema General de Riesgos Laborales con sus propios recursos, mientras se supera el intríngulis jurídico. Se crea un dilema entre asumir esta carga económica en desmedro de los intereses económicos de las universidades o, en caso negativo, de la Rama Judicial, que pierde este recurso para la prestación de la función pública, actualmente con altos índices de congestión y morosidad.

El decreto establece en el literal d, numeral 2º, del artículo 4º, que la entidad, empresa o institución pública donde se realice la práctica, para el caso de la educación superior, tiene a su cargo la obligación de la afiliación y el pago de aportes al Sistema General de Riesgos Laborales por tratarse del ente beneficiario, no obstante, sin perjuicio de lo que las partes acuerden en contrario en el convenio de cooperación interinstitucional, creándose una ambigüedad, en torno a quien debe afiliar a los practicantes o judicantes. Resulta fácil trasladar esta obligación a las universidades, aun cuando se entiende que el egresado, llámese practicante o judicante, no es estudiante, sino egresado y la gestión personal beneficia a la entidad donde se encuentra prestando los servicios, bajo condiciones de subordinación, en cuanto a modo, calidad y cantidad en la función y, en la mayoría de los casos, ad honorem.

En particular, se desconoce que las universidades prestan un servicio desinteresado a la sociedad a través de los estudiantes y se crea una brecha al valioso aporte que hacen. Se ha condicionado la práctica a evaluaciones costo-beneficio, pues al imponerse emolumentos a estas instituciones de educación superior, directa o indirectamente, es probable que, sin valorar el provecho que en lo académico el beneficiario le reporta a los estudiantes, decidan terminar o no renovar los convenios, en virtud de los cuales contribuyen a la consecución de sus objetivos misionales. Si la universidad tiene que asumir obligaciones económicas buscará hacerlo donde se reporte un provecho económico aunado a las experiencias, aprendizaje, asesoría y orientación y propiciará el abandono de la práctica en entidades donde no se asuma el pago del riesgo ocupacional, a pesar del servicio para la prestación de las funciones sociales.

En materia educativa la legislación no puede ignorar las externalidades positivas y negativas de su práctica, pues el impacto que se deriva de estas marca ostensiblemente el éxito o el fracaso del desarrollo del país, máxime cuando se trata de los servicios que las instituciones de educación superior prestan a la comunidad en general en lo social, académico y científico. Se trata de incentivar y no desincentivar.

Distinción a funcionarios de la Facultad de Economía y Administración

Funcionarios académicos y administrativos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas recibieron la Orden Honor al Mérito de la Universidad La Gran Colombia como reconocimiento a su labor para la obtención de la distinción de Acreditación de Alta Calidad otorgada al Programa de Economía por parte del Ministerio de Educación Nacional.

El texto de la resolución es el siguiente:

El Presidente de la Universidad, en uso de las facultades estatutarias previstas en el artículo 27 de la Resolución No. 17118 de octubre 16 de 2014, del Ministerio de Educación Nacional, y

CONSIDERANDO

Que la orden "Honor al Mérito de la Universidad La Gran Colombia" fue creada para exaltar a quienes contribuyan con sus eminentes servicios al desarrollo y fortalecimiento académico de la Universidad.

Que el Ministerio de Educación Nacional, mediante resolución No. 13221 del 15 de agosto de 2014, otorgó la Acreditación de Alta Calidad al Programa de Economía de la Universidad La Gran Colombia.

Que el Consejo Nacional de Acreditación - CNA- hizo reconocimiento público al excelente proyecto educativo institucional presentado por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas - Programa de Economía- destacando la cultura de la calidad, la adecuada fundamentación teórica, la orientación dada a la formación y el acercamiento a la Economía Solidaria.

Que es deber de la Universidad exaltar los méritos de quienes con profesionalismo, capacidad, sentido de pertenencia y entrega absoluta dieron lo mejor de sí para que el Programa de Economía de la Universidad La Gran Colombia fuera el segundo de la Universidad en recibir el otorgamiento de Acreditación de Alta Calidad, por el término de cuatro años, por parte del Ministerio de Educación Nacional.

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Otorgar la medalla "Honor al Mérito Universidad la Gran Colombia" al siguiente personal académico y administrativo que prestó eminentes servicios a la Universidad – Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas - Programa de Economía-, para el otorgamiento de la Acreditación de Alta Calidad por el término de cuatro años por parte del Ministerio de Educación Nacional:

Blanca Hilda Prieto de Pinilla,Orminso Varón Pulido, Ricardo Mejía Arango,Henry Montoya Montoya, Andrea Johana Soler Hurtado,Fernando Sánchez Sánchez, Manuel Alejandro Torres Ortiz, Edgar Augusto Salgado Rodríguez,Edison Armando Tarupi Montenegro, Oscar Fernando Cucaita Melo, Lilian Ramírez Carranza, Julián Escobar Solano, John James Beltrán Marentes, Yohana Espejo Hernández, Ana Teresa Herrera Acuña, Paola Llanos Morales y José Antonio Manrique Acevedo.

ARTÍCULO 2º- La presea le será impuesta en ceremonia especial con ocasión del sexagésimo cuarto aniversario de la Universidad.

ARTÍCULO 3º- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Orden Honor al Mérito a Economía y Administración

Otorgada la máxima condecoración de la Universidad La Gran Colombia a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
Resolución No. 020 de mayo 15 de 2015

Por la cual se otorga la Orden Honor al Mérito Universidad La Gran Colombia.
El Presidente de la Universidad, en uso de las facultades estatutarias previstas en el artículo 27 de la Resolución No. 17118 de octubre de 2014, del Ministerio de Educación Nacional, y

CONSIDERANDO

Que por Resolución No. 015 del 18 de mayo de 2004 se creó la orden "Honor al Mérito Universidad La Gran Colombia" para exaltar a las personas naturales o jurídicas o a instituciones nacionales o extranjeras que se hagan acreedoras a tal distinción.

Que la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad La Gran Colombia cumple 60 años de labores académicas, tiempo durante el cual se ha dedicado a la enseñanza, formación y capacitación de 4090 ingenieros civiles, puesto al servicio de la sociedad.

Que la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas revolucionó la Educación Superior al ofrecer la posibilidad de profesionalizarse en jornada nocturna a miles de colombianos.

Que la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas figura como una de las más importantes por su alta calidad académica y aportes a la economía solidaria y contribución eficaz al desarrollo del país.

Que es justo exaltar y rendir un homenaje de reconocimiento y gratitud al personal directivo, docente y administrativo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, extensivo a sus estudiantes y egresados, en su sexagésimo aniversario.

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar la orden "Honor al Mérito Universidad La Gran Colombia", categoría Comendador, a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, con motivo de su sexagésimo aniversario de fundación.

ARTÍCULO 2º- La Orden a que se refiere la presente resolución será impuesta al estandarte de la Facultad, en ceremonia especial programada con motivo del sexagésimo cuarto aniversario de la Universidad.

ARTÍCULO 3º- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.
Comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D.C, a los quince (15) días del mes de mayo de dos mil quince (2015).

José Galat – Presidente de la Universidad.
Carlos A. Pulido Barrantes - Secretario General.

Economía en sus 60 años cuenta con acreditación de alta calidad

Por Orminso Varón Pulido
Decano de la Facultad de
Ciencias Económicas y Administrativas

Actualmente, en la celebración de los sesenta años de existencia del Programa de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y como Decano de la misma, doy gracias a Dios por haber iluminado al fundador y guiado a las personas que han dirigido esta Universidad y, por ende, a esta Facultad, orientación que nos ha permitido continuar hoy con el legado de los principios misionales en pro de la formación integral de profesionales con identidad cristiana, hispánica, bolivariana y con espíritu solidario.

Esta Facultad ha sido fiel a la idea de construir y mantener un modelo que está permitiendo incorporar a la educación superior a hombres y mujeres de recursos limitados, estudiantes de la ciudad y del sector rural, personas adultas y jóvenes, y lo más importante, trabajadores y empleados de los sectores más desprotegidos de la nación, como fuera el propósito de su fundador, el doctor Julio Cesar García Valencia.

Durante los sesenta años del Programa de Economía su fuerza e inspiración ha sido la misión que le entregó su fundador, la de formar excelentes profesionales, con pensamiento económico y administrativo diferente, para ser promotores de un país diferente, profesionales que hoy llegan a 4.090 economistas grancolombianos y 745 administradores de empresas.

En el plan continuo de mejoramiento del Programa de Economía estamos comprometidos todos los docentes y administrativos, planta ejecutiva que será el eje que liderará su reacreditación, acorde con las directrices institucionales. Somos un equipo de trabajo comprometido con nuestra Universidad y sea ésta la oportunidad para reafirmar nuestro sentir de compromiso como docentes grancolombianos.

No resta más que agradecer a quienes han hecho posible ésta realidad, docentes, funcionarios, decanos, estudiantes y directivos, que con su esfuerzo, dedicación y direccionamiento han permitido llevar a esta Facultad a formar parte del grupo privilegiado de los ocho programas que cuentan con Acreditación de Alta Calidad en la capital colombiana, lo que nos compromete a seguir trabajando con mayor esfuerzo para mantener y mejorar estos estándares de calidad, rumbo a la excelencia.

Funcionarios de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en la celebración de los 60 años del Programa de Economía.

Jorge Vélez García, primer decano de Economia.

Asi inició labores la Facultad de Economía

La hoy Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas inició labores académicas en 1955 con el nombre de Facultad de Economía y Administración, siendo su primer Decano, Jorge Vélez García, y Secretario de la Facultad, Rafael Ortiz Colmenares, designados por el fundador de la Universidad La Gran Colombia y primer Rector, Julio César García Valencia.

Vélez García, a la muerte del fundador, en 1959, lo sucedió como Rector, dejando la Decanatura de la entonces Facultad de Economía.

En 1955 se matricularon 19 alumnos y en 1956 su número llegó a 54. El prestigio del programa de Economía de La Gran Colombia llegó a ser tal que en 1986 cursaban estudios en esta Facultad 1.242 alumnos y las inscripciones iban en aumento, por lo que el Icfes, en representación del gobierno de la época, tuvo que reglamentar y restringir el número de cupos.

En 2015, los economistas grancolombianos graduados llegan a 4.090.

Licencia de funcionamiento

El texto de la licencia de funcionamiento de 1955 es el siguiente:

El Ministerio de Educación Nacional, en uso de sus facultades legales y

CONSIDERANDO

1º. Que el doctor Julio César García, Rector de la Universidad La Gran Colombia, ha solicitado del Ministerio de Educación Nacional, licencia para el funcionamiento de la Facultad de Economía y Administración en la mencionada Universidad.
2º. Que en la erección de dicha Facultad se han tenido en cuenta las disposiciones legales pertinentes…

RESUELVE

Artículo Primero. Concédese licencia de funcionamiento a la Facultad de Economía y Administración de la Universidad La Gran Colombia.
Artículo Segundo. Los programas de la Facultad de Economía se realizarán en el término de cinco años. Cada año escolar tendrá una duración mínima de treinta y tres (33) semanas hábiles de cinco y medio días cada una.
Artículo Tercero. Los programas y planes de estudios de la Facultad citada, deben ser presentados al Ministerio de Educación para su correspondiente aprobación.

Comuníquese y cúmplase.
Dado en Bogotá a 26 de mayo de 1955.

Firman por el Ministro, el Secretario General del Ministerio de Educación Nacional, Fabio Vásquez Botero, y por la Coordinación Universitaria y Alta Cultura, Horacio Bejarano Díaz.

Aprobación de estudios y títulos

Dos años después, el Ministerio de Educación Nacional, con fecha 11 de junio de 1957, ratificó la aprobación del programa con el nombre de Facultad de Economía y reconoció, "para los efectos legales, los certificados de estudios y títulos que expida".
El texto oficial de la resolución respectiva, la número 1999 del 11 de junio de 1957, dice:
El Ministro de Educación Nacional, en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

1º. Que el señor Rector de la Universidad La Gran Colombia ha solicitado del Ministerio de Educación Nacional la aprobación de la Facultad de Economía de la mencionada Universidad.
2º. Que la Inspección Nacional de Enseñanza Profesional ha practicado varias visitas a esa Facultad y que del resultado de ellas se ha llegado a la conclusión de que llena los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes para el reconocimiento, por parte del Gobierno, de los certificados de estudio y títulos que expida.

RESUELVE

Artículo Único. Apruébase la Facultad de Economía de la Universidad La Gran Colombia, con sede en la ciudad de Bogotá, y reconócense para los efectos legales, los certificados de estudios y títulos que expida.
Comuníquese.

Dada en Bogotá D. E. a 11 de junio de 1957.
Firmado.
Próspero Carbonel, Ministro de Educación Nacional.
Francisco Posada De La Peña, Secretario General.

Congreso de Seguridad Social, capacitación, descogestión judícial y actualización jurídica

La Facultad de Derecho de la Universidad La Gran Colombia realizó en abril el sexto congreso internacional sobre Nuevos Principios de la Seguridad Social para el Siglo XXI, el cual contó con la asistencia de expositores y participantes de América Latina, España y Estados Unidos y con la coparticipación de las universidades Eafit, Central, Jorge Tadeo Lozano y la Escuela Superior de Guerra, además de Internacional Laboral y del Instituto Latinoamericano del Trabajo y la Seguridad Social.

La jornada inaugural contó con la intervención de la vicerrectora académica de La Gran Colombia, Blanca Hilda Prieto; de Gloria Inés Quiceno Franco, decana de la Facultad de Derecho; de José Vicente Barreto, director del área laboral y ciencias políticas de la Facultad de Derecho y Martha Elisa Monsalve, coordinadora académica y general del congreso, lo mismo que representantes de la Universidad Eafit y de La Escuela Superior de Guerra.

La conferencia inicial estuvo a cargo de Juan Carlos Cortés González, director del centro regional para Colombia de la Organización Iberoamericana de la Seguridad Social, quien habló sobre "Un panorama global de nuestros desarrollos en Seguridad Social de cara a la nueva Colombia".
Durante los cuatro días de la programación académica se presentaron ponencias libres y conferencias en representación de Colombia, Alemania, Brasil, México, Perú, Chile, Guatemala y Argentina.

Ocho capacitaciones en Derecho y seis en Docencia Universitaria

La Coordinación de Docencia del Programa de Derecho, a cargo de Ligia Pamplona Farfán, adelantó en este semestre ocho capacitaciones en diferentes áreas del Derecho y seis en el campo pedagógico, orientadas al aprendizaje significativo, a los retos de la docencia universitaria, técnica de la prueba Saber Pro, redacción de textos académicos y modelo pedagógico institucional.

Por otra parte, se realizaron varios talleres para estudiantes de primer nivel con el fin de fortalecer las competencias comunicativas y sensibilizarlos sobre la importancia del lenguaje en el aprendizaje. Dicha actividad formó parte de las iniciativas adelantadas para evitar la deserción estudiantil, complementada con el servicio de tutorías y consejerías individuales y colectivas.
Foro sobre el Posconflicto

La Coordinación de Investigaciones de la Facultad de Derecho y el Observatorio de Derechos Humanos desarrollaron un foro sobre el del Postconflicto, como un espacio de intercambio académico frente a las posturas de los actores armados. El evento se realizó el 10 de abril en un nuevo encuentro interinstitucional entre la Universidad La Gran Colombia y la Escuela Superior de Guerra.

En el foro se rememoraron las experiencias sobre la paz y el posconflicto en diferentes países, como El Salvador e Italia y la experiencia de diversos actores de la realidad colombiana. Los bloques temáticos fueron: actores del conflicto y su realidad en el posconflicto, seguridad social y desarrollo económico en el posconflicto y Posconflicto en el DderechoCcomparado. Sobre este último tema hablaron Ricardo Peronna de Italia y Carlos Mauricio Molina Fonseca de El Salvador.

La estudiante mexicana Viridiana Beatriz Pérez Ortiz, procedente de la Universidad Autónoma de Morelos, de México, cursa semestre de intercambio en la Facultad de Derecho de La Gran Colombia, dentro del programa de internacionalización de la Universidad.

El estudiante Cristian Joaquín Gil Aponte, integrante del grupo de investigación de reforma laboral y mundo del trabajo participó en el IX Encuentro Internacional de Abogados Laboralistas y del Movimiento Sindical de Cuba, con la ponencia "Acoso laboral en la sala de casación laboral de la Corte Suprema de Justicia de Colombia".

Jornada de descongestión judicial

Un grupo de estudiantes de octavo y noveno semestre de la Facultad de Derecho iniciaron las prácticas comunitarias de Consultorio III en virtud del convenio suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF-, Regional Bogotá y la Universidad La Gran Colombia.

Los estudiantes, coordinados por la docente Irma Suarez, apoyan desde lo jurídico a las instituciones del orden local, Defensorías y Juzgados de Familia Centros Zonales – CZ - de las localidades de Engativá, Fontibón, Suba, Usaquén, Usme, Rafael Uribe, Mártires y Kennedy, de Bogotá. En la Localidad de Kennedy, informó Diana Ballesteros, se evacuaron 263 denuncias, que no contaban con sus respectivos trámites.

Jornada de actualización en Laboral para egresados

El Programa de Derecho realizó, en abril, en el Hotel Augusta, una jornada de actualización en Derecho Laboral. El evento contó con la asistencia de 53 egresados para quienes se organizó una agenda académica con dos ponentes extranjeros y uno nacional.

Los temas tratados fueron los siguientes: "Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia y Corte Constitucional sobre pensión de invalidez en jóvenes", a cargo de Ana Rocío Niño Pérez; "Análisis del concepto de salud desde la perspectiva de los Derechos Humanos" ofrecida por María del Rosario Ruiz, profesora visitante de la Universidad de Guadalajara y "Recomendación 198 de la OIT sobre determinación de la relación de trabajo", a cargo de Hugo Barreto Guione, de la Universidad República Oriental de Uruguay.

Mesa directiva del Congreso de Seguridad Social para el Siglo XXI, coordinado por la jurista investigadora y docente Martha Elisa Monsalve.

Gloria Inés Quiceno Franco,
Decana de la Facultad de Derecho.

En Derecho, le cerramos la puerta a la deserción

Por Gloria Inés Quiceno Franco
Decana de la Facultad de Derecho

La deserción estudiantil universitaria en Colombia es multicausal. Es decir, el que un estudiante abandone sus estudios obedece a diferentes tipos de problemas: los que tienen que ver con su propia realidad personal y los que subyacen en la realidad social y externa a la Universidad.

En Colombia la tasa nacional de deserción universitaria es, según cifras del Ministerio de Educación Nacional, del 48%. Algo alarmante, porque de cada 100 estudiantes sólo 52 se gradúan. Lo cual me sugiere una pregunta: ¿cuánto pierde el estudiante y la sociedad cuando el joven abandona sus estudios? Se pierde en la formación de masa crítica, se desmejoran las condiciones de vida para el profesional y su familia. Además, la deserción genera gran impacto en la Rama Judicial, otros organismos del Estado y en cargos de elección popular, ya que históricamente nuestro programa ha tenido representación en esas instancias.

Precisamente, para responder a este problema desde la prevención, en la Facultad de Derecho trabajamos teniendo en cuenta las directrices del Ministerio de Educación Nacional y las políticas institucionales. De manera articulada con Bienestar Universitario se dispone de personal multidisciplinar conformado por abogados, psicólogos, educadores y comunicadores para atender la deserción.

El proceso se inicia en la Secretaria Académica. Detectamos, a través del sistema de información, las alertas de los estudiantes con bajo rendimiento académico, canalizando la información hacia los consejeros. Ellos se entrevistan con los estudiantes para que sean ellos mismos los que detecten cuáles son los problemas que afectan su rendimiento.

Al respecto una docente consejera nos ha compartido su experiencia: "Ser un docente consejero requiere mucha vocación. Porque el importante es el estudiante. No se habla desde un nivel superior, como sería el caso de un docente que está legitimando su posición en el aula porque sabe de unos temas. Acá el alumno es el que tiene la "verdad" de su situación. El estudiante espera ser escuchado. La confianza se rompería si el consejero impone su visión sobre el problema. El que se pueda dar una orientación para que el mismo estudiante encuentre caminos diferentes al de abandonar el programa, en el momento oportuno, representa mucho en la vida de una persona en formación."

Por otro lado, hay también un grupo de docentes trabajando en la prevención de la deserción, se trata de los tutores, quienes conocen directamente las dificultades de aprendizaje del estudiante en las diferentes áreas del Derecho. Se cuentan experiencias exitosas. De hecho, muchos tutores son reconocidos en el medio estudiantil por su vocación, servicio y entrega a los estudiantes. Con el desarrollo e implementación de metodologías pedagógicas y didácticas han aportado conocimientos en temas que no habían quedado resueltos para los alumnos en algún momento de su formación.

De igual forma, se ha podido tr zabajar con problemas cotidianos que afectan la vida del estudiante en la universidad, como el estrés, problemas de convivencia y manejo del tiempo, entre otros, lo que ha servido de insumo para las charlas que se dictan con la participación del Servicio de Psicología de la Universidad.

Consideramos el problema de la deserción multicausal y, por lo tanto, la solución debe estar relacionada con su diagnóstico. Poco a poco le cerramos el camino a un flagelo que destruye los sueños del estudiante, de la familia y le cierra oportunidades de mejoramiento a la sociedad.

Internacionalización del programa de Tecnología en Construcciones

La Facultad de Arquitectura realizó entre el 28 y el 30 de abril su tercer seminario internacional en construcciones arquitectónicas. Su tema central fue el de edificaciones en altura.

Este tercer seminario internacional tuvo como objetivo presentar los sistemas y procesos constructivos tradicionales y de innovación que intervienen en la construcción de edificaciones en altura y su impacto dentro de la ciudad, representados en vivienda, equipamientos, hoteles, comercio e instituciones y particularmente en edificios de uso mixto, situación muy vigente en ciudades como Bogotá.

Se planteó como estrategia el estudio de caso y referentes del contexto real profesional, para complementar y reforzar mediante la experiencia, los conceptos previos adquiridos en el aula de clase, entendiendo que las edificaciones en altura son parte de la respuesta al ejercicio profesional de la construcción.

El seminario contó con la participación de conferencistas internacionales y nacionales, entre ellos los arquitectos Timothy Clemmons (EEUU) y Víctor Sanz Pont (México) y el ingeniero Manuel González Moles (España), entre otros. La dirección académica estuvo a cargo de los arquitectos Nelson Cifuentes - coordinador de Tecnología- y Esteven González - coordinador del Programa. La coordinación general estuvo a cargo del arquitecto Francisco Beltrán, decano de la Facultad de Arquitectura y la dirección institucional, de la vicerrectora académica, Blanca Hilda Prieto. Participaron más de mil asistentes, entre estudiantes, docentes de la Universidad y profesionales del sector de la construcción.

Congreso de Ecociudades en septiembre

La Facultad de Arquitectura abrió convocatoria para participar con ponencia o póster en el IX Congreso Internacional Ecociudades, que se llevará acabo entre el 17 y 19 de septiembre de 2015.

El objetivo de este congreso es generar un espacio de reflexión y análisis sobre la forma de materializar el hábitat a través de la técnica y la tecnología, partiendo del ensayo experimental de sistemas y elementos constructivos hasta su efecto sobre el paisaje sociocultural.

Participación con ponencias. Espacio destinado al debate académico interdisciplinar mediante la confrontación de ponencias. En esta modalidad son invitados profesionales pertenecientes a grupos de investigación e investigadores, así como profesionales vinculados a instituciones gubernamentales y no gubernamentales que, dentro de la misión institucional, contemplen el desarrollo de modelos y prototipos tendientes a aplicar técnicas y tecnologías para intervenir el hábitat.

Participación con pósteres. Podrán participar en esta modalidad los estudiantes vinculados a semilleros de investigación, equipos de proyección social o cuya tesis de grado implique haber adelantado una investigación en alguno de los temas referidos en esta convocatoria. Los estudiantes que participen en esta modalidad deben presentar un trabajo escrito original, que tenga relación directa con los temas anteriormente señalados.

La investigación en Arquitectura

El proceso de investigación avanza en el marco de la re-acreditación de la Facultad de Arquitectura, en la búsqueda de la excelencia de la producción científica de nuestros programas. Para tal fin se trabaja en equipo con las Coordinaciones de Docencia y Proyección Social, en aras de generar procesos transversales, integrales y conjugados, que permitan plantear acciones solidas en el devenir investigativo de la Facultad.

• Convocatoria de Colciencias. Los grupos de investigación de la Facultad mantuvieron su reconocimiento y el grupo de Diseño y Gestión del Hábitat Territorial ascendió a categoría C. Por requisitos, los restantes tres grupos están categoría A y D.

Francisco Beltrán Rapalino
Decano de la Facultad de Arquitectura .

• Artículos y producción editorial. Los procesos de investigación han venido derivando en una creciente producción de artículos con destino a diversas revistas indexadas a nivel nacional e internacional y en informes finales que se materializarán en libros, memorias y cartillas.

• Revista ARKA de Arquitectura. Está revista se halla indexada en categoría C y sigue en procesos de consolidación y avanza con miras a ser re-indexada en la siguiente categoría.

• Investigación Hábitat Socio Cultural. Se realizó un foro interfacultades sobre Posibilidades de la cartografía social en el análisis de las dinámicas urbanas.

• Grupo Hábitat Tecnológico y Construcción. Como parte de la conmemoración del día de la tierra se realizó un foro sobre El cambio climático y las técnicas sostenibles de diseño arquitectónico y construcción con materiales alternativos.

Proyección Social

La Unidad de Proyección Social de la Facultad de Arquitectura, en el desarrollo del plan de acción 2015, desde las diferentes áreas que la conforman ha venido desarrollando programas y proyectos con el objeto de consolidar un escenario que aporte soluciones al hábitat humano y genere espacios de interacción con los graduados de la Facultad.

• En el área de prácticas actualmente participan 50 estudiantes, gracias a convenios interinstitucionales.

• Dentro del convenio con Asojuntas de la localidad de Usme de Bogotá se realiza el diseño de salones comunales.

Se llevan a cabo pasantías, como opción de proyecto de grado, con el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural y con otras entidades.

• Se desarrollan proyectos dirigidos a la comunidad desde el programa Vigías del Patrimonio y el Consultorio Arquitectónico.

• Se adelanta la actualización de las bases de datos de los egresados, habiéndose incorporado trescientos nuevos registros al sistema institucional.

Necesitamos arquitectos con sentido social

Por Francisco Beltrán Rapalino
Decano de la Facultad de Arquitectura

Los diversos medios de comunicación social registran permanentemente ejemplos de arquitectura internacional y obras de vanguardia muy sofisticadas que, en cierto modo, nos alejan de las necesidades reales del país. Aunque eso no es malo, ya que la praxis de nuestra profesión nos obliga permanentemente a estar actualizados en torno a las últimas tendencias a nivel mundial, debemos centrar en lo posible todo nuestro esfuerzo en identificar y conocer la realidad fenomenológica de nuestro territorio, el ejercicio de la planeación territorial de nuestras ciudades y, sobre todo, la organización territorial rural enmarcada en un periodo histórico de posconflicto.

Hay una expectativa grande por atender nuestras deficiencias no solo en vivienda, sino en infraestructura y en el diseño de ciudad.

En Colombia existen 57 programas de Arquitectura, de los cuales, 54 se han constituido en las tres últimas décadas. En el año 1951, cuando se fundó esta Universidad, solo existían tres programas, entre estos el de la Universidad La Gran Colombia. Hoy, once de estos programas se ubican en Bogotá. El resto se ofrecen en ciudades capitales, como Barranquilla, Medellín, Cali, Bucaramanga, Armenia, Manizales, Pereira, Pasto, Tunja y Montería.

Con lo anterior podría decirse que en el 60% del territorio colombiano no hay programas de Arquitectura. Esto involucra a los antiguos Territorios Nacionales, especialmente Amazonas y San Andrés. Coincidencialmente estos territorios son los que en nuestro país poseen la mayor riqueza en biodiversidad, vocación de suelo agrícola y de riqueza en subsuelo. Esta reflexión alude a volcar el ejercicio de la arquitectura participativa hacia la planeación rural de nuestro país, en tener un catastro apropiado del suelo rural y en redensificar acciones económicas basadas en el sector primario en el periodo de posconflicto. De igual manera, la academia debe entrar en alianza estratégica con el sector productivo y el estamento gubernamental. Este hecho posibilitaría un acercamiento real a las necesidades del país.

NUEVA CIVILIZACIÓN

COMITÉ EDITORIAL
Eric de Wasseige
Germán Darío Ledesma
Teodoro Gómez Gómez
Carlos A. Pulido Barrantes

EDITOR GENERAL
Arturo Bustos

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
Comunicaciones, mercadeo y publicaciones

Fotos CEMAV

Julio de 2015

Falleció José Libardo Sastre, cofundador de Ingeniería Civil

José Libardo Sastre, gracias a sus méritos profesionales, formó parte de los "abanderados" del fundador de la Universidad La Gran Colombia, el humanista Julio César García Valencia, a la vez que integró la primera nómina de profesores de la Facultad de Ingeniería Civil hace 61 años, más por vocación y honor que por remuneración, liderazgo que, a pesar de sus 94 años, continuó ejerciendo hasta su muerte, el pasado 3 de julio de 2015.

Como muchos de los primeros docentes de la Facultad de Ingeniería de La Gran Colombia, el profesor Sastre estudió en la Universidad Nacional. A su vez, el joven catedrático se desempeñaba como calculista de Astronomía y Geodesia en el Ministerio Minas y Petróleos, entidad a la que había ingresado en 1947.
José Libardo Sastre fue uno de los contados profesionales que comprendieron desde un principio el valor y la proyección histórica de la obra emprendida por Julio César García en el campo de la educación superior y específicamente en el de la ingeniería civil.

El profesor José Libardo Sastre no dudó en unirse al proyecto universitario de Julio César García Valencia y repetir con él que La Gran Colombia era y "Es la obra de unos cuantos abanderados del ideal, que se embarcaron en dos leños y construyeron su navío en alta mar".

En 1954, la Facultad de Ingeniería Civil aceptó el reto y comenzó labores académicas en jornada nocturna con seis estudiantes. José Libardo Sastre era entonces el profesor de Dibujo y Cálculo.

José Libardo Sastre recordaba el nerviosismo vivido con los primeros estudiantes que optarían al título de ingenieros civiles. Debían ser examinados, uno a uno, por una comisión de la Sociedad Colombiana de Ingenieros, conformada por dos ingenieros-profesores de la Universidad Nacional y por dos de la Escuela de Minas de Medellín. Si los alumnos respondían al rigor de los exámenes, la Facultad expediría la resolución de aprobación. Era, para entonces, el equivalente a un examen de Estado para los estudiantes y una prueba de calidad para la Facultad de Ingeniería Civil, dos compromisos que se convalidaron en 1960 el Ministerio de Educación Nacional. José Libardo Sastre trabajó también en la Compañía Alfonso Olarte Asesores y en el Incora.

Sin dejar nunca sus clases, fue decano encargado de la Facultad de Ingeniería, habiendo reemplazado al ingeniero Francisco López Escobar, en 1980 y recientemente había recibido el doctorado honoris causa de la Universidad La Gran Colombia.

Paz en su tumba.

José Libardo Sastre Q.E.P.D.

Equipo de trabajo de la Facultad de Ingeniería Civil. De izquierda a derecha: Roy Morales, coordinador de Investigaciones; Jaime Rodrígtuerz, coordinador de Informática; Cyndi Ospina, coordinadora de Ciencias Básicas; Laura Milena Cala, docente de Investigaciones; Alfonso Amézquita Nieto, decano de la Facultad de Ingeniería Civil; Henry Pompilio Ortiz, secretario Académico; Rebeca Castellanos, coordinadora de Presupuesto y María Consuelo García, coordinadora de Proyección social.

ACOFI entrega moneda conmemorativa a la Facultad de Ingeniería Civil

La Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería, ACOFI, en cabeza el Director Ejecutivo Luis Alberto González Araujo, entrega al Ingeniero Alfonso Amézquita Nieto, Decano Facultad Ingeniería Civil de la Universidad La Gran Colombia, una moneda conmemorativa que posee su simbología institucional y recuerda la fecha de fundación y la trayectoria como asociación académica, privada, que representa a las facultades, escuelas y programas de ingeniería de ciento diez instituciones de educación superior en Colombia.

ACOFI expresa el honor que representa que en la Facultad se exhiba de manera permanente esta moneda que, a su vez, nos evoca el compromiso permanente con la excelencia en la educación y formación de ingenieros colombianos.

La Resolución No. 34 del Acta No. 283 firmada el 7 de mayo de 2015 por el Consejo Directivo dice:

La Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería, en uso de sus atribuciones estatutarias y, Considerando que:

- La Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería (ACOFI) quiere reconocer en el marco de sus 40 años de fundación a sus miembros institucionales.

- La Universidad La Gran Colombia es miembro fundador de ACOFI.

- La Universidad La Gran Colombia ha apoyado la consolidación de la Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería, en su compromiso permanente con la búsqueda de la calidad y la excelencia en la formación en ingeniería.

Resuelve:

ARTÍCULO. Reconocer a la Universidad La Gran Colombia, como Miembro Fundador de la Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería

ARTÍCULO. Entregar el presente reconocimiento, acompañado de una moneda conmemorativa con la simbología institucional de ACOFI.

De manera especial nos invitan a continuar trabajando de manera conjunta para fortalecer nuestro objetivo misional.

Retos de la Ingeniería Civil para modernizar el país

Por Ingeniero Alfonso Amézquita Nieto
Decano Facultad de Ingeniería Civil

El rápido crecimiento de la población colombiana, que pasó de tener 18.3 millones de habitantes en el año de 1964 a más de 48.1 millones en el 2015, según el DANE, que equivale a un crecimiento de más del 260% en los últimos cincuenta años, la colocan en cuarto lugar de población en América, después de los Estados Unidos, Brasil y México.

Este crecimiento genera grandes retos en lo político, económico, social y en infraestructura, campo específico de la Ingeniería Civil, responsable de adelantar las obras que necesita un país, en aspectos neurálgicos como los acueductos y alcantarillados, la vivienda, las vías de comunicación, las plantas de generación de energía, los distritos de riego, las estructuras y las instalaciones industriales en general.

El país cuenta con una situación geográfica privilegiada con dos océanos, grandes ríos y una extensión de más de 1'140.000 km de territorio continental, con abundantes recursos naturales como el agua, el petróleo, el carbón, la flora y fauna, materiales pétreos para el sector de la construcción y minerales para la industria. La topografía, hidrología y geología son complejas para el desarrollo y las comunicaciones, que implican grandes retos tecnológicos y económicos para lograr un desarrollo sostenible en el país, con un gran respeto por la conservación de los recursos naturales.

Colombia presenta un atraso notable en infraestructura, especialmente en vivienda, acueductos y alcantarillados, vías de comunicación y puertos. Este panorama es un reto para los gobernantes, encargados de generar los planes de desarrollo y para los ingenieros civiles responsables de la concepción, del diseño y de la ejecución de las obras, así como de su operación y mantenimiento.

La Universidad La Gran Colombia, a través de la Facultad de Ingeniería Civil, consciente de la responsabilidad de educar profesionales éticos de alta calidad, viene trabajando en generar políticas y acciones de mejoramiento continuo en el proceso enseñanza- aprendizaje, revisión permanente de los contenidos programáticos, para ajustarlos a las cambiantes condiciones de la práctica profesional y adaptarlos a un entorno globalizado, en el que el conocimiento específico en temas de Hidrotecnia, Geotecnia, Estructuras y Tránsito y Transportes, acompañados de un enfoque ambiental y con las herramientas tecnológicas modernas, como lo son el software especializado y los Sistemas de Información Geográfica SIG; busca formar ingenieros civiles íntegros y competitivos en cualquier campo laboral de su disciplina profesional y que aporten en forma significativa al desarrollo del país.

Proyección Social, Investigación y Docencia Universitaria

Proyección social

El servicio social requerido en el país es parte sustantiva dentro de los objetivos propuestos por los estamentos de la educación superior. Por tanto, es responsabilidad de las instituciones y sus profesionales formados y/o en proceso de formación, ser actores y autores de los procesos que orientan el cumplimiento de las condiciones de calidad de los programas académicos, permitiendo construir, mantener y mejorar las asertivas relaciones dentro de los contextos sociales, donde se dinamizan los procesos de Proyección Social de la Universidad La Gran Colombia.

La Facultad de Ciencias de la Educación para cumplir estas metas ha firmado convenios a nivel internacional, nacional y local.

Con estamentos gubernamentales ha firmado los siguientes convenios: Ministerio de Cultura, Alcaldía Mayor de Bogotá, Instituto Geográfico Agustín Codazzi. También con las siguientes universidades: Universidad Estatal de Missouri y Universidad Santo Tomás. Además con colegios de las siguientes Localidades de Bogotá: La Candelaria, Antonio Nariño, Engativá, Fontibón, Suba y Santa Fe para prácticas y consultorios pedagógicos.

Docencia universitaria

Desde la Facultad de Ciencias de la Educación se han implementado estrategias de cualificación docente en programas de desarrollo profesoral a través de cursos cortos y diplomados en Pedagogía y Didáctica, Modelo Pedagógico Institucional, Prueba Saber Pro y manejo de la plataforma Moodle.

Investigaciones

La Facultad de Ciencias de la Educación incursiona por los caminos de la investigación interdisciplinar, en la que se hace posible establecer diálogos entre diferentes saberes.

Bajo esta idea, se han consolidado espacios académicos, en los que se posicionan temáticas que apuntan a generar una cultura de la investigación interdisciplinar.

Con los foros pedagógicos, que son un ejemplo de ello, se han socializado las experiencias investigativas y se han centrado sus líneas temáticas en este sentido como: investigación en educación, tendencias y desafíos actuales en el contexto latinoamericano, la investigación transdisciplinar, posibilidades de la cartografía social en el análisis de las dinámicas urbanas. (Facultad de Ciencias de la Educación y Arquitectura).

Docentes de la Licenciatura en Inglés de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Opinión

Dignificar la profesión del educador

Por Rosalba Osorio Cardona
Decana de la Facultad Ciencias de la Educación

Muchos científicos han considerado que después de los años ochenta la comprensión sobre los fenómenos sufrió un salto cualitativamente importante del que jamás la humanidad fue testigo. Más aún, inmediatamente después de los noventa y luego, desde la primera década del siglo XXI, la capacidad para inventar e innovar se elevó exponencialmente a cifras no imaginadas, colocando así el conocimiento como el cuarto y más importante orden de las economías planetarias.

Uno de los cambios más sentidos y visibles en las sociedades se produjo precisamente en los medios de comunicación, cumpliéndose de esa forma la "profecía" que en los años sesenta anunció el gran educador canadiense Marshall McLuhan en el sentido de que el mundo sería como una especie de aldea global. Tesis que, evidentemente, se hizo visible en las diversas, ágiles y creativas formas en que hoy se comunican e interactúan los seres humanos.

Al lado de ello, muchos otros acontecimientos sucedieron. Por ejemplo, en el campo de la filosofía y la sociología los grandes relatos que habían surgido también hacia los años sesenta, como el marxismo, el psicoanálisis, el positivismo e incluso el capitalismo, según Vattimo, Lyotard, y Baudrillard, colapsaron, para darle paso a otras dinámicas más localizadas y complejas. Este panorama geopolítico de reacomodación planetaria, aún y a pesar de las constantes crisis en que ha sumergido a las sociedades actuales, y el choque de civilizaciones, se resiste a permitir que la figura del maestro naufrague.

Pero no basta con saber que ahí seguimos, sino cómo estamos, en qué condiciones y perspectivas. Como sujetos políticos de derechos y responsabilidades, dignificar la labor del maestro es una de las deudas históricas que todavía no se resuelven, al menos en países como Colombia. Pero junto a ello, es importante situar la reflexión más allá de los términos meramente económicos y de reconocimientos, - tan necesarios en todo caso - como suele hacerse, y pensar lo que significa ser hoy maestro en un mundo cada vez más complejo y contradictorio, necesitado de humanismo y de la vuelta a ciertos valores irrenunciables, heredados de grandes figuras que han logrado posicionar tan digna vocación, como una búsqueda continua que poco a poco abre las puertas del conocimiento a la sabiduría. Esta dimensión, no es, pues, un punto de partida, es, precisamente un punto de llegada, en el sentido de que todo maestro ha de tener como propósito llegar a esta condición para que pueda ser, como lo anunció hace más de dos mil años el maestro Sócrates, luz para aquellos que carecen de ella.

Si algo tenemos que aprender de algunas culturas orientales es precisamente el sentido que le asignan a esta labor de orientar. Siddhartha Gautama, fundador del budismo, afirma que los verdaderos maestros son aquellos, que antes de querer enderezar a los demás, deben hacerlo ellos mismos.

Por su parte, el Dalai Lama considera que el maestro es aquel que es consciente de que en el mundo que hoy vivimos, estamos tan interdependientes e interconectados, que sin un sentido de responsabilidad ética, es infructuoso cumplir el papel de enseñar. Pero nada mejor que las figuras que usa Jesús para referirse al maestro, como aquel que siembra para recoger, o cuida a sus ovejas, cual pastor preocupado porque todas estén bien.

Uno de las grandes coincidencias que identifican a estos maestros, y que hoy sigue siendo un factor fundamental, a pesar de ser de épocas y contextos diferentes, es la necesidad que tienen los que se dedican a la formación de otros, de generar confianza, de hacerse creíbles en un mundo donde los valores que fundamentan las sociedades, parecen oscurecerse por la tendencia relativista que intenta debilitar aquellos ejes articuladores que hacen parte de un proyecto común, que precisamente Martha Nusbaumm denomina el cultivo de la humanidad, categoría universal que el mismo Gandhi calificó como el verdadero libro para educar. No resulta extraño, entonces, considerar que sea la confianza un rasgo común que deben brindar los maestros en época de crisis, en donde muchas de las instituciones más importantes que otrora fueron iconos de democracia y progreso, han venido siendo desacreditadas, sumergiendo a las culturas en el mar de la desesperanza, pero, al mismo tiempo, dejando como una especie de iceberg, a figuras como los maestros, que se resisten a claudicar, en los que las sociedades siguen depositando un buen grado de credibilidad.

Bien lo señaló el profesor Antanas Mockus cuando afirmó, apenas despuntando el nuevo milenio, que este siglo sería la oportunidad de las religiones y de las instituciones educativas, en quienes, los seres humanos seguimos depositando nuestra confianza, a pesar que muchos se hayan atrevido a "profetizar" que los maestros desaparecerán del escenario cultural y, supuestamente, serían reemplazados por las tecnologías, tesis que nosotros como grancolombianos, defensores de la figura e importancia del maestro, como sujeto político, como ejemplo de virtudes, nos resistimos a aceptar.

Sin embargo, el día del educador, debe ser la oportunidad para repensarnos desde adentro y desde afuera y reconfigurar nuestro papel en los nuevos escenarios que nos desafían a posicionar discursos y prácticas humanistas cuyo mejor respaldo no es otra cosa que el ejemplo de disciplina, entusiasmo y actualización constante para evitar la anacronía de nuestros mensajes y enseñanzas. Pero ello solamente es posible si seguimos el sabio consejo de Noam Chomsky: "debemos estar dispuestos a aprender a desaprender para aprender a reaprender."

¡Feliz día, maestros grancolombianos!

Con solemnes actos la Universidad celebró 64 años

Eric de Wasseige, rector de la Universidad La Gran Colombia, presidió los actos de celebración de los 64 años de la institución.

El rector de la Universidad La Gran Colombia, Eric de Wasseige, presidió los actos de celebración de los 64 años de vida académica de la institución en el auditorio El Cubo, de Colsubsidio, el 15 de mayo, acto al que concurrieron más de mil personas entre docentes, delegados estudiantiles y personal administrativo. La Universidad exaltó también a los maestros en su día.

A continuación se incluyen apartes de la intervención del Rector:

"La celebración del aniversario de la Universidad es una oportunidad para recordar básicamente cuatro elementos centrales en el proceso de construcción de una universidad como la nuestra. En primer lugar, la reflexión sobre el origen y objetivos que nos hemos trazado como institución de educación superior, lo cual implica una reflexión de país y de sociedad, que va más allá de la coyuntura y que se constituye como un proyecto de sociedad que queremos impulsar. En segundo lugar es un espacio para el reconocimiento de nosotros mismos como parte de una comunidad, que comparte esfuerzos comunes en aras de conseguir esos objetivos. En tercer lugar es la oportunidad que tenemos de homenajear a aquellas personas, que por su recorrido al interior de la Universidad, sus logros académicos o administrativos y su espíritu de servicio, sacrificio y lucha, se convierten en arquetipos y referencia para compañeros de trabajo y para toda la comunidad. Finalmente, pero no menos importante, la Universidad La Gran Colombia, fundada por un maestro como Julio César García, maestro de vida, obra y profesión, homenajea a sus docentes, principal pilar y base de nuestra comunidad".

Luego, el Rector Eric de Wasseige dijo que La Gran Colombia es una universidad diferente a las demás, afirmando que "tiene un sello característico, que imprime a sus docentes y estudiantes y que la hace única y, a la vez, especial. Es una institución con una clara vocación de servicio, basada en la formación ética y en la construcción de valores al interior de las comunidades".

El rector explicó que la Universidad le apuesta a un proyecto educativo de calidad, con ética y bajos costos. "Somos forjadores de hombres nuevos ", afirmó.

El Rector manifestó que como comunidad somos miembros de un solo cuerpo, como está plasmado en Proyecto Educativo Institucional – PEI –

Se refirió luego a las condecoraciones otorgadas y dijo que "no todos pueden ser condecorados con una medalla o con un escudo, pero aquellos que la reciben representan el trabajo incansable y la fuerza de todos sus compañeros", pasando a felicitar y agradecer de manera especial a los docentes en la celebración anual de su fecha clásica. "Los docentes- afirmó- están llamados a ser promotores del cambio de nuestra sociedad. Ustedes son la punta de lanza en la transformación de una sociedad inequitativa, conflictiva y violenta hacia una sociedad en paz, armoniosa y justa, que nos permita vivir vidas logradas para todos los miembros de la familia grancolombiana y encaminar nuestra fallida sociedad hacia una sociedad lograda".

Para finalizar, el Rector enfatizó que "aquí estamos, por tanto, celebrando un sueño de más de sesenta y cuatro años, construido muchas veces con las propias manos, y que estamos seguros, aportará una nueva visión de la educación en la Colombia del posconflicto en el siglo XXI".

MEDALLA POR SERVICIOS DISTINGUIDOS
OTORGADA AL
RECTOR ERIC DE WASSEIGE

El Presidente de la Universidad, en uso de las facultades estatutarias, previstas en el artículo 27 de la Resolución No. 17118 de octubre 16 de 2014, del Ministerio de Educación Nacional, y

C O N S I D E R A N D O

Que la medalla "Servicios Distinguidos" fue creada para exaltar a quienes contribuyan con sus eminentes servicios al desarrollo y fortalecimiento académico de la Universidad.

Que por Resolución No. 010 de 31 de marzo de 2009 se creó la Medalla Servicios Distinguidos de la Universidad La Gran Colombia, para reconocer y distinguir a los funcionarios y docentes que sobresalgan por su excelente trabajo, sentido de pertenencia, responsabilidad y cumplimiento del deber.

Que el doctor Eric de Wasseige, primero como Vicerrector Administrativo y luego como Rector de la Universidad La Gran Colombia, ha realizado una ejemplar y meritoria labor con sobresalientes resultados en favor de la administración y la academia en busca de la excelencia.

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar la medalla ***"SERVICIOS DISTINGUIDOS Universidad La Gran Colombia"***, en la Categoría Especial, al doctor Eric de Wasseige, Rector de la institución.

ARTÍCULO 2º- La presea señalada le será impuesta en ceremonia especial, con ocasión del Sexagésimo Cuarto Aniversario de la Universidad.

ARTÍCULO 3º- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D.C, a los quince (15) días del mes de mayo de dos mil quince (2015).

José Galat, Presidente de la Universidad La Gran Colombia.
Carlos A. Pulido Barrantes, secretario General.

Condecoraciones por Servicios Distinguidos y mérito docente

Medallas por Servicios Distinguidos a docentes y administrativos, con la firma del presidente de la Universidad, José Galat , y del Secretario General, Carlos Alberto Pulido Barrantes, fueron otorgadas con motivo de los 64 años de la institución, en solemne acto realizado en El Cubo, de Colsubsidio, el 15 de mayo.
Los galardonados fueron los siguientes:

Medalla Honor al Mérito

Categoria Comendador
Blanca Hilda
Prieto de Pinilla

Con el Escudo de la Universidad La Gran Colombia, Clase 10, 15, 20, 30 años de servicio, se reconoció y estimuló a los docentes que durante un tiempo considerable han prestado sus servicios a la institución.

Los profesores distinguidos con esta presea son:

CLASE 30 AÑOS
Germán Darío Ledesma López

CLASE 25 AÑOS
Álvaro Enrique Bohórquez Domínguez
Ricardo Martínez Quintero
Luís Agapito Moreno Moreno
Martha Elena Muñoz Gómez
María Patricia Bautista Uribe
Beatriz Amador de López
Jaime Asisclo Dorado García

CLASE 20 AÑOS
Myriam Monroy Leal
Pablo Emilio Sarmiento Contreras
Janette Parrado Calderón
José de Jesús Fuentes Cómbita
Jimmy Pedraza Arcos
Edgar Barón Poveda
Luís Rafael Diazgranados Peñaranda
Héctor Fabio Montañez Vega
Julio Ovidio Martínez Silva
María Lucia Moreno Castro
Germán Alonso Cubillos Mendoza

CLASE 15 AÑOS
Jaime Felipe Navarrete Flórez
Mario Enrique Gutiérrez Quijano
Libardo Guauta Rincón
Luís Fernando Vallecilla Baena
Álvaro Camargo Solano
Gloria Inés Quiceno Franco
Luís Fernando Quintero Facundo
Dora Rebeca Pamplona Farfán
Jairo Antonio Sandoval Carranza
Alfonso Estrada Sánchez
Víctor Enrique Rodríguez Pabón
Juan Castiblanco Cadena

CLASE 10 AÑOS
Eduardo Arias Guzmán
Luz Nelly Hernández
Martha Isabel Triviño Rodríguez
Mary Elen Niño Molina
Ricardo Mejía Arango
Henry Montoya Montoya
Albert Artunduaga Quintero
Carlos Eduardo Ramírez Rivera
Diego Escobar Perdigón
Jesahel Ximena Suárez Perico
Julián Andrés Escobar Solano
Libardo Antonio Juez Rubio
Martha Amelia González Pérez
Martín Alirio Cortes Martínez
Ramiro Rodríguez López
Adán Valderrama Andrade
Ros Mery Piñeros Rodríguez.

Medalla Julio César García otorgada a destacados docentes

La medalla **"Mérito docente Julio César García"**, de la Universidad La Gran Colombia, creada para exaltar a quienes, siguiendo el ejemplo del fundador, se hayan destacado en la formación de la juventud, en la construcción de una nueva civilización, en la profesionalización y mejoramiento de la calidad académica, fue entregada el 15 de mayo, en ceremonia especial.
Los galardonados grancolombianos con esta medalla fueron los siguientes docentes:

Facultad de Derecho
Gloria Yaneth Ospina González
Libia Patricia Pérez Quimbaya
Emilce Garzón Peña
Ernesto Benavides Cáceres
Hermes Darío Lara Acuña
Jhon Fredy Machado Aguilar
Facultad de Arquitectura
Marco Antonio Pineda Bernal
Ángela Consuelo Latorre Guapo
Liceo Julio César García
Zaida Yadiris Ferrer Corredor
Luís Fernando Quiroga Ocaño
Bachillerato Virtual
Martín Alonso Ríos Acosta.

Categoría Especial
Planta Física
Liliana del Rocío Veira Rojas

Categoría Caballero
Facultad de Arquitectura
Francisco Beltrán Rapalino
Sistemas de Información
María Margarita Mojica Noriega
Rectoría
Teresa de Jesús Aponte Martínez
Correspondencia
Pedro Antonio Ussa Barrera

Categoría Compañero
Vicerrectoría Administrativa
María Del Pilar Galat
Pastoral Universitaria
Padre Juan Guillermo García Álvarez
Facultad de Contaduría
Nicanor José Donado Ucrós
Comunicaciones y Mercadeo
Mario Andrés Quintero Gutiérrez
Deptartamento de Seguridad y Vigilancia
Rafael Eduardo Bernal Cáceres
Sistemas de Información
Daniel Andrés Rocha Ramírez
Vicerrectoría Académica
Jorge Enrique Neira Bustos
División Universitaria
María Margoth Higinio Hernández
Facultad de Derecho
Johana Carolina Bolaños Molano
Facultad de Arquitectura
Gloria Stella Calderón Novas
Facultad de Contaduría Pública
Johana Andrea Padilla Vergara
Facultad de Ingeniería Civil
Henry Pompilio Ortiz Ruiz
Facultad de Ciencias de la Educación
Yamid Fernando González González
Infraestructura Tecnológica
Jhon Alexander Torres Cardona
Sistemas de Información
Néstor Oswaldo Díaz Arango
Oficina de Planeación
Claudia Isabel Vargas Moreno
Bienestar - Servicio Médico
Luís Felipe Cardona Mejía
Centro de Ética y Humanidades
Yurani Pineda Hernández
Desarrollo Humano
YudyNoritza Marín Salazar
Canal Teleamiga
Germán Fernando Arango Osorio
Fredy Fernel Bohórquez Casilimas
Proyección Social
Liliana Rocío Galeano Jaime
Liceo Julio César García
Luz Stella Vargas Bohórquez
Centro de Medios audiovisuales
Luz Adriana García Vásquez
Dirección financiera
María José Camacho Rodríguez
Cartera
Cecilia Murillo Sánchez
Archivo General e Histórico
Livia Villota De la Cruz - Flor Marina Robayo
Departamento de Biblioteca
Dick Nelson Cediel Rodríguez
Servicios Generales
Rubén Andrés Díaz Fagua, Jorge Luís Pinzón Orjuela,
Lelida Judith Gómez Cogollo, Viviana Andrea Oviedo y
Harold Iván Muñoz

Escudo de la Universidad Para funcionarios administrativos

El Escudo de la Universidad La Gran Colombia, clase **10, 15, 20, 30** y **35** años de servicio, fue entregado a destacados funcionarios administrativos por su meritoria actividad en beneficio de la educación superior y del funcionamiento de la institución.
Los galardonados son:

CLASE 35 AÑOS
Edgar Bobadilla Gómez
Lucy Bertha Marentes Salas
Luz Stella Zuleta Moreno

CLASE 30 AÑOS
María Adela Barrero Gálvis
Luz Marina Bustos
María Cristina Cárdenas Cárdenas
María Yolanda Gallego Rengifo
Jorge Albeiro López García
Myriam Pinzón Galindo
Álvaro Quevedo Pardo

CLASE 20 AÑOS
Oswaldo Abril Casas
María Margoth Higinio Hernández
Sandra Moreno Loaiza
María Esperanza Pineda Delgado
Martha Cecilia Sierra Roa
Matilde Leonor tique De Meza
Dora María Villamil Villamil

CLASE 15 AÑOS
Luz Fanny Giraldo Cañón
Amanda Marín Farfán
Myriam Luz Vargas Gálvis

CLASE 10 AÑOS
Johany Iván Acevedo Yepes
Doris Cristina Donado Miranda
Natalia López Vanegas
Clara Yamile Martínez Ávila
Carlos Mario Ortiz Díaz
Rosalba Osorio Cardona
Luz Yadira Vargas Moreno.

Plazoleta de Contaduría

Primer encuentro nacional de semilleros de investigación contable

Organizadores: Proyección Social e Investigación.

Las coordinaciones de Proyección Social y de Investigación Contable de la Facultad de Contaduría Pública están organizando para el 17 de octubre del presente año el primer encuentro de investigación contable a nivel nacional.

Los asistentes reflexionarán sobre los siguientes temas:

- Preocupaciones de los estudiantes frente al ejercicio profesional de la contabilidad.

- ¿Es posible reflexionar y cuestionar la profesión contable?

- ¿Qué esperar?

Es una oportunidad para investigar, discutir, conocer, ampliar los horizontes, encontrar y reconocer la contabilidad, no solo como una definición de ciencia social, sino como una disciplina de gran importancia para las vidas de los futuros contadores.

Ser contador es reconocer que contabilizar va más allá de aplicación de técnicas y funciones. Si bien los medios para ejercer la Contaduría son de suma importancia, la Contaduría Pública no es solo eso. Este otro tema para discutir en el encuentro anunciado.

Las condiciones para participar pueden ser consultadas en la Facultad de Contaduría Pública de la Universidad.

Los ejes temáticos son tres: formación en contabilidad, la contabilidad como disciplina y el contador público y su papel en la sociedad.

Recepción de resúmenes, hasta el 30 de junio de 2015; resúmenes aprobados, 15 de julio; recepción de ponencias completas, 14 de agosto y ponencias aprobadas, 31 de agosto.

Mayor información en las coordinaciones de Investigaciones y Proyección Social:
diana.ortiz@ugc.edu.co - joana.chavez@ugc.edu.co

Importancia de los intercambios interfacultades

Los docentes de la Facultad de Contaduría Yuraní Ardila Franco, Luis Eduardo Rengifo Ariza y Javier Gustavo Muñoz Tibaquirá participaron, entre el 7 y el 9 de mayo de 2015, en el IV Congreso Internacional de Gestión Financiera y en el II Encuentro de Investigación en Finanzas de Redafin, realizados en Medellín, con la presencia de quince universidades colombianas.

Los docentes en mención participaron con tres ponencias, las cuales fueron analizadas y aceptadas por el comité evaluador, relacionadas con la Banca Ética, la relación de la Fenomenología y la Economía y el Riesgo informático en el delito financiero, trabajos cuyo contenido se enmarca en la temática de la educación financiera, que es uno de los énfasis que ofrece el programa de Contaduría de la Universidad.

Estos eventos internacionales permitieron que los docentes compartieran sus conocimientos financieros con docentes, estudiantes y directivos de diversas universidades e instituciones interesadas en la temática financiera, cumpliendo con el propósito de divulgar sus enfoques de investigación que se vienen desarrollando en la Facultad y que hacen parte del currículum del programa.

La interacción con docentes y estudiantes de otras universidades es uno de los factores más importantes de este tipo de encuentros. El intercambio de saberes y la participación en otros escenarios de discusión hacen que nuestros docentes puedan divulgar y hacer conocer sus investigaciones de la comunidad académica, tanto nacional como internacional.

Cabe resaltar que en estos encuentros se reúnen no sólo académicos, investigadores y estudiantes que van en búsqueda de temas financieros muy particulares, sino empresarios de diferentes sectores económicos y sociales interesados en conocer nuevas estrategias, que desde el sector financiero se les puedan brindar para desarrollar sus proyectos productivos.

Postgrados, una facultad que no para de crecer

La consolidación de una buena gestión administrativa y académica de cara a los procesos de calidad ha venido posibilitando el crecimiento permanente del número de estudiantes en la Facultad de Postgrados. La modalidad de inscripciones permanentes ha permitido la apertura de distintos grupos de Diplomado, Especialización y Maestría durante todos los meses de año. La flexibilidad horaria y la calidad de cada uno de los programas ofrecidos han sido determinantes en el aumento del número de estudiantes de Postgrados.

A continuación presentamos algunas cifras del crecimiento en mención durante el primer cuatrimestre de 2015:

Especializaciones y Maestrías

Cohortes: 34
Estudiantes: 707
Con 707 estudiantes en Especializaciones y Maestrías, esta Facultad se destaca por el alto número de estudiantes en comparación con otras Facultades de Postgrados. Los catorce programas de especialización y las cuatro maestrías demuestran una amplia oferta en el campo de la educación postgradual. Lo anterior obedece al excelente equipo de trabajo con el que cuenta la Facultad junto a la optimización y el compromiso en los procesos académicos y administrativos.

Formación Continuada
Grupos: 17
Estudiantes: 573

Con 573 estudiantes en Diplomados y Cursos de Actualización, la Universidad se posiciona como una de las más importantes en materia de educación no formal postgradual. El total de estudiantes de Postgrados y Formación Continuada es de 1.280, una cifra lograda por la administración de la Decana de la Facultad, Ana Cecilia Osorio Cardona.

Redes de investigadores

Siendo la investigación una de las funciones sustantivas de la Universidad, la Facultad de Postgrados y Formación Continuada viene trabajando en procesos de articulación con universidades extranjeras, a través de las redes de investigación internacionales. Las redes con las que actualmente trabaja la Facultad son:

- Red de Docentes de América Latina y el Caribe.
- Red Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales.
- Red Educación y Género Universidad de Alicante.

La internacionalización

Contribuyendo con los procesos de internacionalización, la Facultad de Postgrados y Formación Continuada viene desarrollando una agenda para invitar a profesores de reconocido prestigio para que formen parte de su plantan docente (Catedráticos) vinculándolos a cada uno de los programas de Especialización y Maestría.

Los docentes que en este semestre han dictado cátedras en Postgrados son:

Santiago Ortega (Derecho de Familia) del Perú.
Jorge Luis Fabra (Derecho Administrativo) de Canadá.
Carlos Antonio caballero Valdés (Gerencia) de México.
Adrián Vergara (Planeación) de Alemania.
Luis Gabriel Porta (Educación) de Argentina.

Otto Morales Benítez, cofundador de la Universidad La Gran Colombia

Por Carlos Alberto Pulido Barrantes
Secretario General de la Universidad

Al expresar la apreciada cercanía de Otto Morales Benítez con la Universidad La Gran Colombia, le rendimos un homenaje de gratitud y admiración.

Otto Morales Benítez hizo parte de la élite intelectual, académica y política del país, fue uno de los pensadores más respetados y consultados, sus vastos y profundos conocimientos, su marcado humanismo, orientaron decisivos capítulos de la historia de Colombia. Se desempeñó como ministro del Trabajo y de Agricultura, fue diputado, senador, representante a la Cámara, candidato presidencial y un gran demócrata. Fue "maestro de maestros y gobernante sin gobernar", como bien lo señaló el expresidente Belisario Betancur. Deja un legado intelectual con su prolífica obra, digna de todo elogio, con la producción de cerca de 160 libros.

Nuestra Alma máter, en su creación, en 1951 tuvo la fortuna de contar con un grupo de distinguidos y sobresalientes académicos, historiadores, humanistas, filósofos y hombres de Estado que atendieron el llamado del fundador de la Universidad, Julio César García Valencia, para emprender la titánica tarea de crear una institución de educación superior y suplir la necesidad imperiosa de brindar educación al pueblo que tanto la requería.

Destacamos la cercana amistad del fundador, Julio César García Valencia, con el exministro Otto Morales Benítez, quiénes, al compartir los mismos ideales y las mismas inquietudes académicas, humanísticas e históricas, culminaron este filantrópico propósito, dando nacimiento a la Universidad La Gran Colombia.

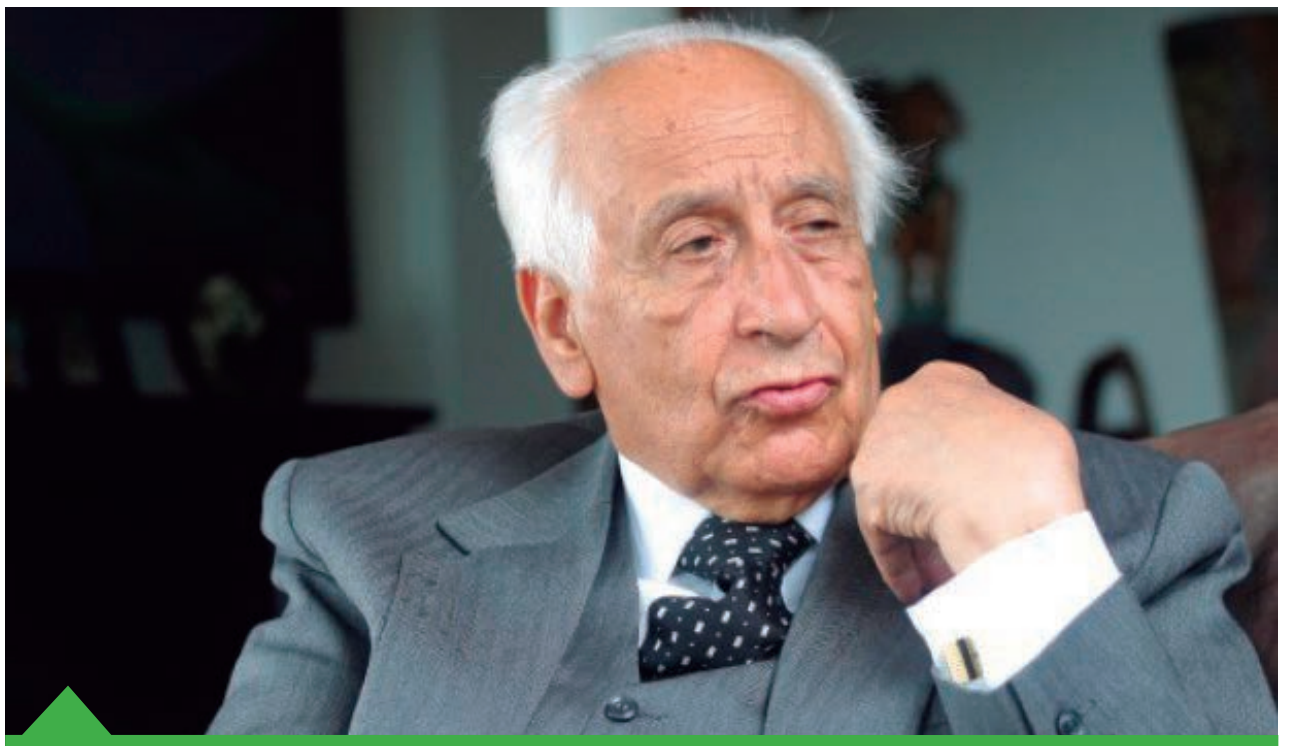

Otto Morales Benítez Q.E.P.D.

Dicha amistad continuó a través del tiempo con el doctor José Galat, actual presidente de la Universidad, con quien compartió gratos momentos de camaradería, propósitos nacionales y culturales. Fue firmada por 28 ilustres personalidades del país, el 24 de mayo de 1953, día del Espíritu Santo y de María Auxiliadora, aniversario de la Batalla de Pichincha y tercer centenario de la fundación del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Ellos son:

Julio César García Valencia
Jesús María Arias
Jorge Holguín Pombo
Mario Torres Lleras
José Joaquín Elorza (Canónigo)
Luís A. Agudelo R.
Otto Morales Benítez
José Luís Aramburo
Guillermo Arango Vélez
Luís ángel Muñoz Vieira
Gabriel Escobar
Alfonso Ramírez Quintero
Jerónimo Argáez Castello
Hernando Calle Mejía
Ángel Martín Vásquez
Enrique Congote
Pablo Cárdenas Pérez
Gustavo Botero M.
Abelardo Romero Cifuentes
Luís Francisco Laverde.
Ángel María Quintero
Octavio Cifuentes
José Montoya Hernández
Jorge Giraldo Urdaneta
Luís Carlos Sáchica A.
Alfonso Martínez Orozco
Luís Alfredo Rey Rey

El doctor Otto Morales Benítez falleció a la edad de 94 años con la tranquilidad y satisfacción de haber servido y cumplido a la democracia, a la educación, a la cultura, a la historia, a los amigos, a la familia y a Colombia entera.

Paz en su tumba.

Fogón de Oración en Bojacá y Las Aguas

Luis Rojas Martínez, Co-Director Centro de Ética y Humanidades

Una vez más se ha llevado a cabo la actividad institucional desarrollada por el Centro de Ética y Humanidades de la Universidad por la paz de Colombia, en desarrollo del décimo séptimo Fogón de Oración, celebrado anualmente el 13 de mayo.

En esta oportunidad se visitó el Santuario de Nuestra Señora de la Salud, en el municipio de Bojacá, Cundinamarca. La actividad se inició a las siete de la mañana con la presencia de alrededor de 450 grancolombianos, entre estudiantes, docentes, administrativos, planta física y servicios generales. Once buses transportaron a los devotos participantes.

El Fogón de Oración se inició a las nueve de la mañana con la Sagrada Eucaristía, oficiada por el padre rector del Santuario José Luis Lizcano, de la Orden de los Agustinos.
Al finalizar la Eucaristía, en el parque principal de Bojacá, se rezó el Rosario, dirigido por los docentes del Centro de Ética y luego se ofreció un refrigerio en uno de los restaurantes de la población. A las doce del día se regresó a Bogotá para continuar con las actividades cotidianas.

En Las Aguas

La jornada de la noche también participó en la actividad mariana del 13 de mayo. Un nutrido grupo de estudiantes, docentes y personal administrativo se trasladó al templo de la parroquia de Las Aguas, donde los participantes oraron juntos el Rosario por la paz de Colombia.

Néstor Fabio Pineda Perutty, Co-Director Centro de Ética y Humanidades

Pafer, apóstol de la pastoral juvenil en América Latina

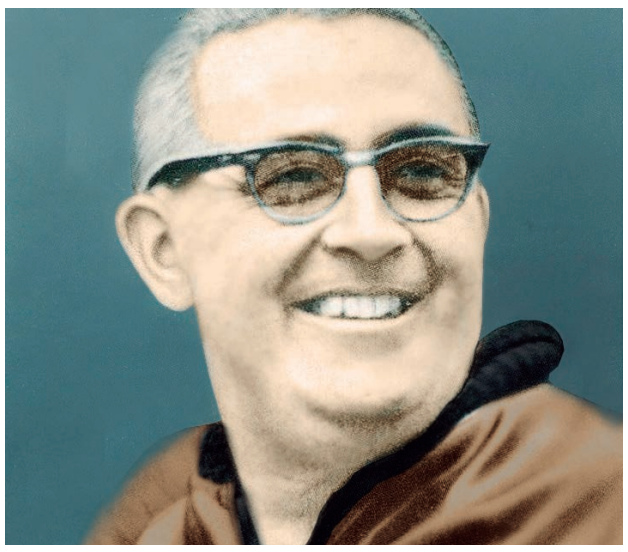

Por Christian Ferrer Lis
Coordinador de Pastoral de la Universidad

Ha pasado la fiesta del 13 de mayo y un enorme sentimiento de gratitud invita a evocar la vida de un apóstol de la Pastoral Juvenil en América Latina, "Pafer", el padre Luis María Fernández Pulido, quien hace treinta años partió para el cielo.

Y como pasar por alto tal efemérides, si a Pafer se le debe que muchos jóvenes y universitarios hayan entrado en comunión con Cristo. Gracias a él, la pastoral grancolombiana comparte los escenarios en los que se construyó nuestro centro de apostolado "Pedro Palo-La Ciudadela de Dios" y "La Capilla"; y, al mismo tiempo, el sacerdocio de quienes han asesorado espiritualmente a la Universidad La Gran Colombia, monseñor Ismael Rueda Sierra, hoy arzobispo de Bucaramanga, Socorro y San Gil, y el presbítero Juan Guillermo García Álvarez, sacerdote misionero de la juventud.

Vida emocionante y de contar la de Luis María Fernández, sacerdote modesto, de voz serena y al mismo tiempo atrayente, nació el 27 de febrero de 1916. Ingresó al seminario menor en 1928, inició sus estudios en el seminario mayor en 1933, y fue ordenado sacerdote en Roma, el 3 de septiembre de 1939.

Guiado por el interés que le había cultivado su formador, monseñor Jorge Murcia Riaño, se propuso atraer a los jóvenes y conquistarlos alrededor de un solo ideal, Jesús, objetivo que no abandonó y que persiguió en todos los ministerios que se le encomendaron, como sacerdote en la Juventud Obrera Católica, rector del Colegio de la Catedral, fundador de la Central de Juventudes (3 de septiembre de 1953) y de la Asociación Misioneros de la Juventud.

Se conoció con José Galat, presidente hoy de la Universidad, alrededor del interés sobre la responsabilidad y doctrina social de la iglesia, forjaron una estrecha amistad dentro del apostolado y decidieron fundar la escuela de líderes en 1961, programa que desde entonces opera en el Centro de Formación y Servicios La Capilla, en Cachipay, y que cuenta con la dirección y liderazgo de profesionales como Raúl Abril Cárdenas y Carlos Corsi Otálora.

El 13 de mayo de 1985, cuando Pafer se dirigía al municipio de Anapoima, Cundinamarca, en compañía de algunos de sus discípulos, partió a la casa del Padre, dejando una huella imborrable.

Por tu abnegación y sacrificio, gracias Pafer. Desde el cielo intercede por el apostolado de los universitarios grancolombianos.

Arriba, Padre "Pafer" Luis María Fernadez Pulido. - *Abajo*, Julio César García Vásquez, Raul Abril Cárdenas, Juan Guillermo García Álvarez y Jaime Rojas, discípulos de Pafer y miembros de la Central de Juventudes.

¿POR QUÉ EL MUNDO ESTÁ TAN PODRIDO?

Por José Galat
Presidente de la Universidad

Es indiscutible que la vida hoy en todos los países tiende a ser semejante. Se diría que existe ya una cultura planetaria.

La cultura mundial que se impone actualmente en todas partes, resultó de una mezcla de lo que los filósofos llaman "Modernidad" y "Postmodernidad". La primera, desde el siglo XVIII implantó en todos los campos de la vida social un orden liberal, secularista y favorable al desarrollo del capitalismo salvaje. Este orden se basó en "la Razón", así, con mayúscula. Razón humana, supuestamente "ilustrada", que proclamaba orgullosa su total independencia de Dios. De ahí su hostilidad contra todas las religiones, pero en especial contra la cristiana. Por su puesto, la hostilidad disfrazada retóricamente de neutralidad y tolerancia.

La Postmodernidad, viene de mediados del siglo pasado. Representa una reacción contra la modernidad en unos aspectos, pero la continúa en otros. Varias causas la produjeron. Entre otras, la crítica demoledora de los filósofos a la Razón, a la cual creían culpable de las dos guerras mundiales y los totalitarismos nazi-fascistas y comunistas que se dieron durante el siglo XX. Según estos mismos filósofos, había que reemplazar en el imperio de la vida humana, lo racional por lo irracional. Así fue como se dio prioridad absoluta a los instintos, los sentimientos, las pasiones, las emociones o los simples deseos en las decisiones y la conducta de los humanos.

Naturalmente, hubo otras causas que motivaron o estimularon la Postmodernidad. Así por ejemplo, la píldora anticonceptiva y los demás implementos de control natal, con la consiguiente "liberación sexual" de la mujer. El auge espectacular de las tecnologías, especialmente en materia de comunicaciones, y de la movilidad de personas y la transformación astuta del viejo capitalismo salvaje, en neoliberal y consumista, figuran entre os factores que integraron el mundo de hoy.

En nuestra opinión, es menester destacar dos causas muy especiales. Una tiene que ver con los países jóvenes y otra con la Iglesia Católica. En efecto, en las ideas anarquistas y en las prácticas libertinas, tanto de jóvenes norteamericanos, llamados "hippies", en la década del 60, como de los estudiantes universitarios de Europa en las revueltas de Mayo del 68, se encuentra algo muy importante que va a dar identidad al Postmodernismo. Consignas de unos y de otros, como aquellas de: "Haga el amor y no la guerra", o "prohibido prohibir", desataron los monstruos del libertinaje sexual, la drogadicción y en general de muchas perversiones. Con esto se incrementó la decadencia del matrimonio, el auge de las uniones libres, la maternidad sin paternidad responsable, la extinción de la familia, el auge de la pederastia, del homosexualismo y de muchas más inmoralidades.

De la Modernidad el mundo de nuestro tiempo tiene el "secularismo" o también llamado "laicismo", ahora llevado a sus extremos. Con él se ha impuesto la total eliminación de Dios y las religiones en lo que tiene que ver con el matrimonio, la familia, la educación, la economía, el trabajo, la política, el arte, el deporte y en general la vida social humana.

Así, se ha organizado de modo completamente "laico" la cultura, pero también el Estado con sus autoridades y sus leyes. Todo esto aparentemente dentro de una gran "neutralidad", pero en ella se camufla la intolerancia contra los creyentes de todas las religiones, y en particular contra los católicos. No es vano ver en ello los inicios de un futuro totalitarismo altamente antihumano y anticristiano.

Dijimos atrás que la Postmodernidad se supone que niega la modernidad, más en el fondo la promueve desfigurándola. En efecto, la razón endiosada antes por los modernistas, ahora es bajada de su pedestal y reemplazada por factores irracionales. Con base en estos se dará curso libre a toda clase de creencias y cultos esotéricos, y también a las innumerables brujerías de la Nueva Era. De este modo, el cacareado secularismo, que prescinde de lo sobrenatural, va a buscar su reemplazo en lo preternatural. Así es como se sustituye a Dios por el Diablo, y a la Religión de Jesús por espiritualidades tenebrosas.

El cuadro trazado nos da, pues, la imagen de un monstruo que funciona perfectamente con principios contradictorios: racionalismo e irracionalismo, secularismo antirreligioso y Nueva Era con multitud de cultos, y con multitud de cultos torcidos y falsos. La lista es interminable, pero pueden mencionarse los siguientes:

> **metafísica, zen, meditación trascendental, control mental Silva, "renacimiento", gnosticismo, esoterismo, ocultismo, dianética, cienciología, reiki, canalización, masonería, rosacrucismo, espiritismo, ciertas formas de yoga, y bioenergesis, astrología, quiromancia, cartomancia, chamanismo, voodo y últimamente tabla ouija y juego Charlie - Charlie.**

Las contradicciones mencionadas son posibles, porque tanto la Modernidad como la Postmodernidad tienen un designio común: negar a Cristo y lo de Cristo y reemplazarlo por su enemigo y lo de su enemigo.

Al llegar aquí va a quedar claro cómo en el origen del mundo presente existe una causa especial de la cual no hemos hablado aún. Se trata de la apostasía, con su cortejo de numerosas herejías, que teólogos y prelados católicos agregaron para que se diera lo peor de lo que tenemos.

Aunque el movimiento apostático remonta sus antecedentes a lo que se denomina en teología el "Modernismo", que con ocasión del Concilio Vaticano II del año de 1962 a 1965, que comenzó a difundir y a proliferar los errores teológicos y los principios morales torcidos que reforzaron las dinámicas negativas de la vida de hoy. En efecto, herejías como la inexistencia del pecado, del infierno, del Diablo; o como la de Jesús, simple hombre, no divino y no resucitado; la Eucaristía convertida en simple pan y vino benditos; María, despojada de sus dones y atributos, etc., reforzaron los principios del secularismo. La Biblia y todo lo de Cristo era "mito" o "metáfora". Todo lo bíblico, todo lo sobrenatural para ellos era ilusión o metáfora, o leyenda piadosa a lo cual no había que hacer mayor caso.

Con las herejías mencionadas se reforzó el secularismo y la modernidad racionalista. Pero con los errores en materia de moral se daba auge a las depravaciones vehiculadas con el desenfreno de las pasiones por parte de la Nueva Era. En efecto, muchos teólogos justificaron pecados contra la castidad, como el vicio solitario, las relaciones prematrimoniales, el adulterio, las prácticas homosexuales; o contra la templanza, como la drogadicción y el consumismo voraz; o contra la vida, como el aborto y la eutanasia etc. También negaron los milagros y la sanación sobrenatural de enfermedades. Su mayor inquina se cebó contra los exorcistas, por la expulsión de agentes tenebrosos que ellos hacían. Todo esto y mucho más legitimó la nueva Era, o le dio impulso para su mayor propagación.

Como en otras ocasiones ya hemos indicado, los resultados de estas infidelidades doctrinarias tienen un doble efecto. Lejos de atraer a los de afuera, hacen que los de adentro se escandalicen y muchos abandonen la iglesia. En la creciente deserción de católicos, es aquí, en los propósitos de esta falsa evangelización, donde hay que encontrar una de las más importantes de sus causas.

En buena parte, asimismo las teologías infieles son corresponsables del mundo podrido, y con más veras, súper podrido que hoy padecemos. No solo la autoría de las falsas teologías debe cuestionarse, sino también la conducta de obispos y demás presbíteros en la medida en que han favorecido el desastre con su complicidad o con sus omisiones.

Mas como todo, no es por fortuna negativo, las actitudes crecientes de jóvenes, especialmente de Europa y Estados Unidos, contrarios a las depravaciones del mundo actual, tanto como al mal comportamiento de los prelados, es un signo de esperanza en la creación de un futuro mejor.

P/D: También el mundo está podrido porque yo que escribo y tú que me lees, no hemos cambiado, o no lo suficiente, para que se modifiquen las cosas que lamentamos. Por eso "Cambiemos todos para cambiar todo", es consigna que desarrollaremos en ocasión venidera.

Docente distinguido: Edgar Salgado Rodríguez

Por Teodoro Gómez
Docente de la Universidad

El periódico Nueva Civilización, órgano informativo de la Universidad La Gran Colombia, ha destinado un espacio para dialogar con docentes comprometidos con la academia, con el alma máter y con su labor pedagógica y usted, profesor Edgar Salgado, ha sido seleccionado para esta conversación, que seguramente será altamente constructiva.

- Para iniciar, quisiéramos tener noticias de su experiencia profesional y docente.

Agradezco el honor brindado por Nueva Civilización, cuyas páginas leo con renovado interés, por la divulgación que hace de los avances de la Universidad y por los temas novedosos que trata en beneficio de la comunidad académica.

Soy casado y padre de tres hijos, que impulsan mis proyectos profesionales y docentes para lo cual me formé en nuestra Universidad La Gran Colombia, donde adquirí mi grado de economista en 1978. Posteriormente recibí talleres sobre la enseñanza de la economía; también estudié periodismo en la Pontifica Universidad Javeriana, (1963 -1965), cursé un diplomado en docencia universitaria en la Universidad Nueva Colombia y un seminario internacional sobre tendencias del desarrollo en la Fundación Konrad Adenauer y varios seminarios para el desarrollo de pequeña y mediana empresa

- ¿Cuáles son los temas preferidos de su profesión de economista?

En la docencia he preferido el campo del desarrollo social y educativo, dentro y fuera del país y en la Universidad La Gran Colombia, durante 22 años de cátedra he dirigido tesis de grado, coordinado el área de Economía Solidaria y en la Facultad de Postgrados la metodología de la investigación científica. También me desempeño como Investigador principal en la línea de gestión social y solidaria, y he escrito cerca de veinte libros en mi vida. Los de liderazgo fueron utilizados en toda América Latina, lo mismo que varias publicaciones sobre cooperativismo y sobre la recreación como elemento de formación y acción social. La Universidad Gran Colombia me ha publicado cinco obras sobre economía solidaria, emprendimiento y asesoría a la mediana empresa. Recientemente dirigí la investigación sobre la historia de nuestra Facultad de Economía y Administración de Empresas y estoy terminando un libro-informe sobre la responsabilidad social empresarial, que cubre seis países del área andina.

Deseo resaltar algunos de mis libros. Sus títulos son:

Economía solidaria para un mundo en globalización.
Nueva visión de la economía solidaria.
Cómo asesorar a la empresa en la formulación de sus planes de desarrollo.
Indicadores de gestión para la acción social en las empresas de economía solidaria.
Cien respuestas al microempresario.
Curso básico de cooperativismo.
Fundamentos de planeación para organismos sociales.
Políticas de formación de líderes.
Cómo llevar la teoría a la práctica social.
Educación para el tiempo libre,
Comunicación para el desarrollo.-
Hagamos nuestro periódico.

- ¿Cuáles han sido sus principales experiencias profesionales?

En mi trayectoria empresarial ha cumplido más de cuarenta años como gestor, analista y gerente de proyectos sociales y empresariales. En la Universidad Central fui catedrático de planeación económica (1992-1993), en la Escuela Superior de Administración Cooperativa ESACOOP fui director ejecutivo (1989 -1992 y 1996- 1999). He asesorado en educación solidaria a las cooperativas de Editorial Panamericana, de la Cruz Roja y de otras seis entidades. Fui gerente general del Instituto Técnico Acecomes y miembro de la junta directiva de Cenpro TV (1983-1984). Así mismo jefe de capacitación, jefe de programas sociales y asistente de la Dirección General de La Fundación Social (1973-1985). Fui también asesor de la Unión de Juventudes Ecuménicas de América Latina, para Colombia, Panamá, Costa Rica, Perú, República Dominicana, Chile y Brasil y miembro del Consejo Superior y Docente de la Corporación Universitaria Nueva Colombia, (1997-2005), hoy denominada Uniagustiniana y dirigí el montaje de los Centros de Capacitación Popular- Cencap- en doce ciudades del país para formar cuatro mil líderes populares en forma simultánea.

Los temas de mi competencia y preferencia han sido economía general y colombiana, proyectos de desarrollo, macro y microeconomía, economía política, planeación económica, economía solidaria y gerencia de empresa, sociología, metodología de la investigación e ideología del cooperativismo

- Usted que ha estudiado y viajado tanto, ¿cuál es su visión acerca de la globalización?

Para mí, la globalización es la última metamorfosis del capitalismo, la cual dirige sus pasos hacia la disminución paulatina de los poderes de los Estados o gobiernos para darle protagonismo decisivo a las empresas multinacionales para manejar la vida de todos los seres del planeta. Eso significa que cada vez más la suerte de lo que comamos, veamos o hagamos en los países del tercer mundo, se estará definiendo en escritorios de los países del primer mundo. Se dirá que así viene siendo hace algunos años, pero ahora la diferencia es que el fenómeno pretende ser envolvente, total y concluyente.

Esto significa que, incluida la educación, través de la globalización de los exámenes, las evaluaciones, los contenidos y las homologaciones, el bagaje de lo que piensen los hombres y las mujeres del mundo será cada vez más homogeneizado, más manipulado, más controlado y dirigido desde poderes privados multinacionales, a fin de aunar las voluntades de todos los jóvenes en favor de sus planes y a través del manejo del pensamiento. La ciencia y la visión del mundo implantada de esa manera, apoyará la imposición de estilos de vida esquematizados, uniformes y manejables para todo el planeta y esto hará más fácil el manejo de los consumidores y la obra de mano de todos los países.

- ¿Cómo podrán esquivar los países subdesarrollados el influjo de semejantes olas de influencia?

Sólo en la medida en que tomemos conciencia de lo que es realmente la globalización y no el mensaje rosa con que se nos ha presentado, y nos organicemos y esforcemos para mantener la autenticidad de nuestras culturas, nuestro pensamiento y la diversidad humana.

- Desde su perspectiva docente, ¿cómo podremos impulsar el espíritu empresarial de nuestros alumnos?

Existen múltiples formas. La principal herramienta pueden ser los llamados consultorios, que ya funcionan en nuestras facultades, pero no entendidos como el ejercicio de responder preguntas a algunas personas, ni menos convertidos en una asignatura teórica más, sino como un ejercicio preparado y orientado para involucrarse con empresas reales, con sus problemas reales, con retos para aportar conocimientos en la superación de problemas.

Así lo hemos hecho en varios semestres de nuestra Facultad, experiencia evaluada por la mayoría de los alumnos participantes como una verdadera escuela de aprendizaje en la práctica y para la práctica. En muchos casos, el consultorio sirve para que los mismos alumnos hagan estudios de factibilidad y monten sus propias empresas. Así mismo, son importantes los consultorios, prácticas profesionales y pasantías, para contactos permanentes y organizados con empresas. Son estímulos y retos que nos ayudan a formar nuevos empresarios. Aquí podrían ayudar más las incubadoras y convenios con el sector solidario y los bancos, a fin de apoyar el trabajo de emprendimiento por parte de nuestros alumnos. Recientemente he escrito dos obras para coadyuvar en estos propósitos: uno, Cómo asesorar a la empresa y el otro, Cien respuestas al microempresario, en el cual reúno las preguntas más frecuentes de los empresarios durante los consultorios y les doy respuestas directas, claras y en lenguaje corto y fácil de entender. Los dos libros están prácticamente agotados.

- A partir de su trayectoria educativa, ¿cómo sintetiza la misión y el compromiso de los docentes?

En la era actual, comencemos por decir qué no debemos hacer los maestros. No es el momento de repetir y endiosar a los autores "clásicos" (y menos en economía y administración), que han generado las estructuras y teorías que tienen hoy convulsionado y en crisis al mundo. Es el momento de fecundar la capacidad para buscar nuevas respuestas, la capacidad investigativa, el perderle miedo a buscar la verdadera verdad, como dice nuestro himno grancolombiano. Tenemos que alimentar la búsqueda de las verdades verdaderas y no las verdades "oficiales", que, en muchas ocasiones, desdibujan la realidad, para esconder intereses manipuladores. Nuestro compromiso como docentes no es implantar un chip en la mente de nuestros alumnos, sino facilitarles la capacidad de crear su motor propio, su camino propio, pero de manera conjunta y no con esfuerzos individualistas y atomizados y motivarlos para tener esperanza en sí mismos, para crear una nueva civilización, que no sea fruto de los mismos aparentes mesías, o teóricos iluminados, sino de un pensamiento renovador y de trabajo conjunto, organizado, consciente y realista de todas las comunidades y personas. La inercia de los pueblos y su desidia en la participación social, económica y política es la que ha permitido que las minorías ambiciosas acaparen el poder y las riquezas en su favor. Sin necesidad de revoluciones armadas o cosas parecidas, sino con el trabajo diario y solidario de todos, donde cada uno transforme su metro cuadrado, desde y para nuevos parámetros de vida es como lograremos crear una nueva civilización.

Edgar Salgado Rodríguez, presidente de la Asociación de Egresados de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

Gran actividad cultural y deportiva en los 64 años de la Universidad

Se corrió la carrera cinco kilómetros en homenaje a los 64 años de la Universidad

El 3 de mayo de 2015, como homenaje a la Universidad La Gran Colombia en su sexagésimo cuarto cumpleaños, se llevó a cabo la quinta edición de la ya tradicional Carrera Atlética 5 kilómetros, en el Parque Metropolitano Simón Bolívar.

Desde la línea de salida partieron 1.270 personas, entre estudiantes, docentes, egresados y administrativos y diez niños, hijos de funcionarios, para quienes se abrió este año una nueva categoría especial denominada "parejas" con el fin de incentivar en las futuras generaciones el trabajo en equipo, la familiaridad y los hábitos de vida saludable por medio del deporte y la recreación. Estos niños lograron, junto a sus padres, hacer el recorrido y llegar a la meta con la misma sensación de satisfacción que da el logro de los objetivos.

Las mujeres grancolombianas dijeron "sí a la carrera" con un 47% de participación femenina, demostrando así su interés por la actividad física y la salud. Ellas corrieron la totalidad de la ruta con un promedio de 32 minutos y 11 segundos. El mejor tiempo fue marcado por la estudiante Atella Illera, de la Facultad de Derecho, quien detuvo los cronómetros en 16:33, mientras que el promedio para la rama masculina fue de 23 minutos con 49 segundos y el menor tiempo lo logró un estudiante con una carrera de 13:45.

Agradecemos a los asistentes que participaron en esta actividad destinada para el gozo y esparcimiento de la comunidad universitaria en escenarios exteriores y los esperamos en la edición 2016.

Encuentro de música Pop

El 28 de abril, el grupo representativo de Pop, conformado por 16 estudiantes y dos docentes, participó en el Encuentro Regional Universitario de Música Pop Ascun-Cultura, que se realizó en la Universidad de La Sabana, donde se hicieron presentes 17 universidades.

La Universidad La Gran obtuvo un galardón como mejor ensamble musical en la exhibición de otras tres especializaciones presentadas: mejor cantante, mejor puesta en escena y mejor interpretación de tema.

Encuentro de música Ascun 2015.

El "Grupo Andino UGC", conformado gracias a la inquietud de varios estudiantes de la Universidad por conocer mucho más a fondo las raíces musicales y los subgéneros que las subregiones andinas poseen, participa en un proceso investigativo musical para dar a conocer el amplio repertorio de los países hermanos de los Andes, como Ecuador y Perú.

El encuentro de música tradicional colombiana organizado por ASCUN fue testigo de éste trabajo interpretativo-musical que adelantan los integrantes del Grupo Andino UGC, junto con su director, el docente Yeisson Manuel Gutiérrez Durán.

La Asociación Colombiana de Universidades - ASCUN - dio reconocimiento a cada uno de los integrantes del grupo y expresó excelentes comentarios a su director. El progreso de este grupo musical se vió en escena y dejo el nombre de la Universidad La Gran Colombia muy en alto.

A continuación, algunos links donde se puede apreciar el trabajo y la muestra musical que este grupo ofreció:

https://www.youtube.com/watch?v=nPCTpb-CjNo&noredirect=1

https://www.youtube.com/watch?v=lehEhoAldMo

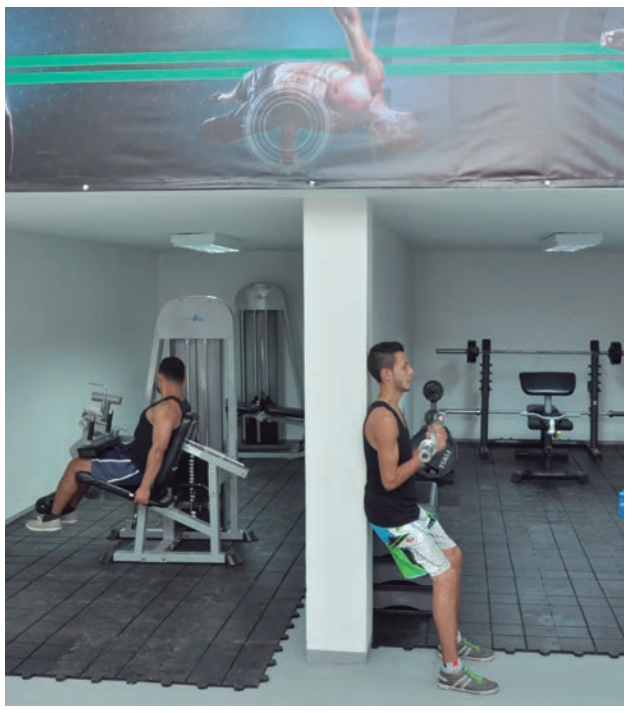

Nuevo gimnasio en la Facultad de Ingeniería Civil

Como parte del compromiso liderado por Bienestar Universitario y la Coordinación de Deportes de llevarle a toda la comunidad grancolombiana más y mejores espacios e implementos que complementen su formación integral en la institución, ya están listas para el servicio las nuevas instalaciones del gimnasio en la sede de la Facultad de Ingeniería Civil, ubicado en la calle 44 No.13-34, primer piso.

Este centro de acondicionamiento físico cuenta con amplias y atractivas zonas para el entrenamiento muscular y cardiovascular, zonas húmedas y amplios espacios destinados a estudiantes, docentes y administrativos.

El nuevo gimnasio está dotado de cuatro trotadoras, cuatro elípticas y trece bicicletas estáticas en su zona cardio, además de máquinas de peso dirigido, discos, barras y mancuernas para el entrenamiento muscular y elementos de entrenamiento funcional.

Invitamos a la comunidad grancolombiana para que haga buen uso de este espacio a cargo de calificados docentes del área de deportes, siempre atentos a brindarles el mejor servicio.

Excelente rendimiento deportivo en el torneo Copa U-Pereira

La Copa U, el torneo deportivo que congrega a las instituciones de educación superior de Colombia, llevó a cabo la fase de clasificación a las finales durante el segundo semestre de este año. En esta oportunidad se dieron cita en la ciudad de Pereira, entre el 14 y el 19 de abril, donde la Universidad La Gran Colombia participó con 83 deportistas, incluidos sus entrenadores.

Los resultados de nuestros deportistas nos enorgullecen:

Campeones en Fútbol Femenino
Subcampeones en Fútbol Masculino
Segundo lugar en Tenis de Mesa Femenino
Primer lugar en la general de Taekwondo con 7 medallas de oro, 6 medallas de plata y 5 medallas de bronce.
Primer lugar en promedio de Taekwondo

La Universidad en la cumbre de Arte y Cultura por la Paz

El grupo de danza folclórica de la Universidad participó entre el 6 y el 12 de abril en Bogotá en el evento Cumbre Mundial de Arte y Cultura para la Paz de Colombia, en la que representantes de todas las corrientes artísticas reflexionaron y tomaron acciones para sensibilizar a la sociedad en la construcción de la paz. En total 109 invitados internacionales de 37 países de cuatro continentes y 354 invitados nacionales, se vincularon.

Universidad Autónoma de México y La Gran Colombia de Armenia renovaron convenio académico

El Rector Delegatario, Jaime Bejarano Alzate, destaca la firma del convenio.

La Universidad La Gran Colombia de Armenia y la Universidad Autónoma de México –UNAM- renovaron por cinco años el convenio de cooperación firmado en 2010.

Esta alianza les ha permitido a nueve estudiantes de la Seccional Armenia estudiar en la UNAM y a siete estudiantes mexicanos hacerlo en Armenia

.

Con 450 años de historia, la UNAM es una de las diez universidades más prestigiosas de América Latina y actualmente cuenta con cerca de 330 mil estudiantes en todas sus sedes.

El Rector Delegatario en Armenia, Jaime Bejarano Alzate, entregó sus apreciaciones a propósito de este hecho, que es un logro de la gestión exitosa de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad para materializar oportunidades de intercambio académico entre sus estudiantes, y hace parte de las acciones adelantadas por la institución para fortalecer su política de movilidad académica internacional.

Jaime Bejarano Alzate: Estamos satisfechos con esta renovación del convenio entre la Universidad Autónoma de México y la Universidad La Gran Colombia de Armenia. Este es un convenio que en la práctica ha resultado muy efectivo para que estudiantes de la UNAM vengan a la seccional Armenia de La Gran Colombia y para que estudiantes nuestros hagan su proceso de movilidad académica en ese país.

- ¿Por qué es tan significativa la renovación de este convenio?

JBA: La UNAM marca la pauta en muchos temas de formación en América Latina. Es muy importante para nosotros, porque no es un convenio de papel, sino un convenio en la práctica. Después realizar su proceso, los estudiantes que han venido a la Seccional Armenia han dado opiniones positivas sobre su experiencia en cuanto a los servicios académicos, a la calidad de nuestra institución, y eso es muy importante para nosotros. Es igual de importante que estudiantes de nuestros programas tengan la oportunidad de viajar a México, lo cual es un punto más en la ruta que hemos emprendido hacia la búsqueda de la excelencia a través de la internacionalización.

Rector Delegatario, Jaime Bejarano Alzate

- ¿Cuáles fueron las razones que se tuvieron en cuenta para renovar este convenio?

JBA: Muchas veces se firman convenios, pero no pasa nada. Son convenios que en la práctica se quedan simplemente en documentos. Aquí lo que ha pasado es que los estudiantes de la Seccional Armenia han tenido la opción estar allá para conocer las realidades de una universidad de esas características, para mejorar sus condiciones de aprendizaje y hacer desarrollos en temas interculturales fuera del país y, más que eso, estar en una universidad como la UNAM.

En la otra perspectiva tenemos a los estudiantes de la UNAM que han tenido oportunidad de estar en los programas académicos de Armenia para conocer sus contenidos. Eso nos permite un intercambio permanente y nos ayuda a redefinir temas o a entender que lo que se está haciendo nos conduce a la calidad. Es importante compararse con instituciones de esa magnitud e importancia para estar avanzando y mejorando.

- Hablemos acerca del convenio específico que se firmó recientemente por cinco años

JBA: Este convenio les da a las dos universidades los elementos para mantener una línea de movilidad, que en los estándares internacionales es un factor de crecimiento y de alta calidad.

Nosotros somos conscientes de la magnitud de la universidad de la que estamos hablando y esto nos permite ir logrando espacios dentro de ese ámbito educativo que sobrepasan ya los temas regionales y nacionales en unas condiciones de trabajo internacional, lo que es fundamental para nosotros como institución.

El convenio renovado con la Universidad Autónoma de México hace parte de los más de veinte suscritos por la Seccional Armenia de La Gran Colombia con universidades de Brasil, Argentina, Cuba, Estados Unidos, España y Portugal.

El año anterior, 57 estudiantes grancolombianos viajaron a estos países para realizar semestres académicos o estancias cortas en universidades con las que se tienen convenios vigentes. En el mismo periodo, 14 estudiantes extranjeros llegaron a la Seccional Armenia para cursar materias afines a sus programas de formación, como oportunidad de aprendizaje que trasciende lo académico y se convierte en toda una experiencia de vida.

La Gran Colombia de Armenia, la Universidad verde del Eje Cafetero

El compromiso adquirido por la región como epicentro del paisaje cafetero le ha asignado a la Universidad La Gran Colombia -Seccional Armenia- la misión de perfilar sus programas de Arquitectura, Ingeniería Geográfica y Ambiental e Ingeniería Agroindustrial en la línea de la sostenibilidad ambiental para conformar la Red de Programas Verdes.

En los últimos años la institución ha trazado la necesidad de madurar no solo los perfiles académicos de estos programas, sino del resto de su oferta académica para dar una respuesta efectiva desde la academia a las necesidades que está demandando el mundo actual en materia de responsabilidad social ambiental.

Los programas verdes plantean en sus contendidos temas de hábitat sustentable, asociaciones productivas, gerencia de la tierra, adaptación al cambio climático y resiliencia frente a estos factores como herramientas para fortalecer el trabajo de los diversos sectores que están llamados a ser los motores productivos de la región.

Desde el Centro Grancolombiano del Paisaje Cultural Cafetero, como eje articulador de los programas verdes y escenario para poner en contexto de los habitantes de la región los alcances de la inclusión del PCC en la Lista de Patrimonio Mundial de la Unesco, se viene trabajando en la promoción de esta declaratoria en instituciones educativas, entidades oficiales y sector gremial.

Éste se ha concebido como un espacio interactivo y de puertas abiertas que se convierta a mediano plazo en el nodo en el que convergen los programas verdes, de acuerdo con los desafíos que plantean las políticas globales del desarrollo sustentable, que, a su vez, coinciden con los perfiles de los graduados que se forman en la institución.

La Seccional Armenia de La Gran Colombia ha sido pionera en la región en la tarea de adelantar iniciativas de proyección social, cuyo propósito es generar una cultura y una conciencia colectiva hacia la sostenibilidad, que contribuya a propiciar en el departamento acciones direccionadas a fomentar el Paisaje Cultural Cafetero y el café, como emblema, a partir del cual se han construido la identidad y la imagen del Quindío ante el mundo.

De cara al futuro, la institución tiene el reto de despertar el interés de los diversos protagonistas del desarrollo regional, como la academia, las organizaciones estatales y empresariales en torno a estos temas inaplazables, de los cuales dependen la sostenibilidad de este territorio y el bienestar de sus habitantes.

Armenia. Centro Grancolombiano del Paisaje Cultural Cafetero. (Foto Latorre)

Extranjeros cursan estudios de español en la Seccional Armenia

Un grupo de extranjeros estudiará español en la Seccional Armenia de la Universidad La Gran Colombia como resultado de la convocatoria del Foro de Cooperación América Latina y Asia del Este, programa que distribuyó 60 becas entre las más prestigiosas universidades del país, localizadas en seis ciudades.

Cinco estudiantes asiáticos cursarán español durante el segundo semestre de 2015 en la Seccional Armenia, en el marco del programa Sperience: a real spanish inmersión experience, que promueve Proyección Social.

En esta iniciativa, que lideran la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC-Colombia), el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (Icetex) y el Instituto Caro y Cuervo, participaron 118ciudadanos de China, Camboya, Indonesia, Mongolia, Tailandia, Filipinas, Myanmar, Singapur, Vietnam, Malasia, Laos, Japón, Corea del Sur y Australia.

Para acoger a extranjeros que llegan a la región con la intención de aprender español o intensificar su aprendizaje mientras interactúan con personas de la región, la Universidad y su dirección de Proyección Social han diseñado el programa Sperience: a real spanish inmersión experience, acorde con los requerimientos estandarizados por el Marco Común Europeo.

El portafolio les permite a sus participantes adquirir competencias en el idioma español, con énfasis en contextos de negocios, cultura, descanso y recreación.

De acuerdo con las necesidades específicas de sus participantes, Sperience ofrece tres niveles de inmersión: Básico (A1 y A2) Intermedio (B1 y B2) y Avanzado (C1 y C2).

Este programa plantea un aprendizaje a través de la interacción constante con personas cuya lengua nativa es el español, de tal modo que la inmersión de los participantes del programa sea integral y permita obtener resultados visibles en poco tiempo.

El aprendizaje propuesto a través del portafolio Sperience está enmarcado en el corazón del Paisaje Cultural Cafetero – incluido en la lista de Patrimonio Mundial de la Unesco - y con soporte de la Universidad, que se ha preocupado por consolidarse como la universidad verde de la región y por apoyar la conservación del Paisaje Cultural Cafetero, cuyo centro de apoyo se halla en los predios de la institución.

Textos:
Juan José Pérez Jaramillo
Fotos:
Latorre - Niño

Reconocimiento a docentes y funcionarios

La noche del pasado 29 de mayo, en el auditorio Simón Bolívar, la Seccional Armenia realizó una ceremonia especial de reconocimiento a los docentes y funcionarios de la institución a quienes les fueron otorgadas medallas a la Excelencia y como reconocimiento por su sentido de solidaridad, compañerismo, colaboración, tolerancia y respeto en el ámbito laboral.

Docentes distinguidos

Derecho, Jorge Mario Cuartas Herrera y Luis Arturo Salas Portilla; Ingeniería Agroindustrial, Luis Miguel Mejía Giraldo, Tatiana Pérez Gosteva y Jhoanna Andrea Serna Jiménez; Ingeniería Geográfica y Ambiental, María Mercedes Román Sánchez; Administración de Empresas, Martha Lucía García Londoño; Contaduría Pública, Julián Andrés Ríos Obando y Lorena Villegas Muñoz; Economía, Joel Hernando Cruz Díaz y Ernesto Gómez Echeverry; Arquitectura, Juan Carlos Londoño López y Margarita María Pino Ramírez; Centro de Etica y Humanidades, Federico Duque Del Río, Carlos Arturo Patiño Castaño y Raúl Tobón Tamayo; Bienestar Universitario, Luz Estela López Barco.

Docentes y funcionarios exaltados por su trayectoria

Clase 10 años

Derecho: Nadime Arana Carvalho, Lina María López Jiménez, Julio César Méndez Bernal, Julián Ochoa Arango, Luis Eduardo Ríos Quintero y Carlos Eduardo Urrea Arbelaéz.

Contaduría Pública: Jair Vergara Méndez
Funcionarios: Fernando Jaime Escobar Botero, José Gregorio Vallejo Toro y Lina María Valencia Marín

Clase 15 años

Derecho: Germán Barco López, Luz Marina Poveda Pinto y Julio César Trejos López
Administración de Empresas: Diana Patricia Montoya Fernández
Derecho: Marco Alfonso Nieto García, Carlos Alberto Varela Ramírez y Amanda Bohórquez Franco

Clase 20 años

Funcionarios: María Cristina Uribe Carvajal y Ana Mercedes Mosquera Alvarez
Clase 25 años
Derecho: José Óscar Álvarez López
Funcionarios: Delfina Colorado Melo y Arturo Latorre Ortiz

Clase 30 años

Derecho: Óscar Cardona Pérez
Funcionario: Camilo Augusto Torres Duque

Varios funcionarios fueron también reconocidos por su trabajo, sentido de pertenencia, responsabilidad y cumplimiento del deber, a nivel directivo: Carolina Barros Pulido, directora de la Unidad de Bienestar Universitario; a nivel profesional, Jonny Andrés Restrepo Gallego, ingeniero de Soporte de Redes y Comunicaciones (DIS) y a nivel auxiliar, Martha Liliana Gómez Piedrahita, de Investigaciones.

Nuevos profesionales grancolombianos

27 de mayo de 2015

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Barrera Muñoz Luisa Fernanda
Botero González Jaime Andrés
Carmona Sánchez Paola Andrea
Contreras Porras Carlos Eduardo
Córdoba Otalora Daniela Patricia
Díaz Gamba Karen Vanessa
Escobar Duarte Diana Paola
Espejo Urueña Luis Leonidas
Hernández Villamarín Lady Alexandra
Jaramillo Agudelo José Sebastián
Mora Cubillos Luis Eduardo
Niño Rodríguez Cristian Esteban
Nuñez Salamanca Diana Mayerly
Peña Soler Manuel Alejandro
Polo Meza Oscar Enrique
Porras Bustos Germán Eduardo
Robayo Pachón Mónica Yurani
Rodríguez Arias Yenny Alejandra
Roncería López Vivian Lorena
Salgado Gómez Andrea Estefanía
Sierra Ceballos Erika Maryury
Sierra Perilla Claudia Margarita
Suarez Morales David Fernando
Urrego Quiroga John Jairo
Valbuena Parra Jenifer Johana
Vega Calderón Ivonne Alexandra
Gómez Galvis Ana María

ARQUITECTURA

Achury Muñoz Paola Andrea
Arias Martínez Elizabeth
Bogotá Cruz Leidy Catalina
Bohórquez Forero Álvaro Mauricio
Carrero Pinzón Alix Marcela
Carvajal Moreno Marcela Viviana
Castellanos Herrera Óscar Andrés
Cepeda Velasco Ginna Milena
Chacón Penagos Juan Carlos
Contreras Cardona Juan Camilo
González Gutiérrez Jorge Enrique
González Jiménez Jonathan Alexander
Jiménez Amorocho Ángela Pilar
Paipa Camargo Germán Anibal
Peña Torres Jessica Ibeth
Ríos Lozano Nulber
Santacruz Ortiz Edgar Rodrigo
Tafur Moncaleano Jeisson Enrique
Torres Limas Juan Carlos
Acuña Gutiérrez Omar
Ballén Camelo Julián David
Vanegas Morales Daniel Fabián
Zapata Moreno Norman Camilo

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Baena Ortiz Mónica Rocío
Buitrago Leal Erika Xiomara
Cárdenas Huertas Alejandra Emperatriz
Chaparro Contreras Lorena Alejandra
Cortes García Ana María
González Latorre Oscar Iván
Guzmán Avendaño Luz Jenny
Jiménez Forero Yinet Regina
López Cárdenas Lizeth Johanna
López Velandia María Cristina
Martínez Márquez Juan Camilo
Molano Ortiz Yessica Nayibe
Moreno Trujillo María Fernanda
Ochoa Malaver Dayanna Marcela
Ramírez Iriarte Yody Andrea
Rodríguez Molina Aleida Patricia
Serrato Tovar Yaritza Yurany
Torres Andrea Catherine
Triana Caballero Nayerlly
Zamora Gómez Laura Rocío

CONTADURÍA PÚBLICA

Cárdenas Clavijo Darly Viviana
Granados Lache Ana Isabel Q.E.P.D.
Rueda González Juan Manuel
Agudelo Betancurt Paula Andrea
Amado Barreto Germán Stiven
Becerra Salvador Jaynie Lianne
Bejarano Barahona Sara María
Bernal Morales Yuliana
Bolívar Bolívar Sandra Milena
Cardozo Contreras Jhony
Casanova Jaime Aura Nayibe
Castro Gualteros Jennifer Lizeth
Castro Orjuela Jhon Edison
Cristancho Moreno Ángela María
Díaz Bautista Natalya Alexandra
García Rodríguez María Fernanda
González Bautista Nydia Esperanza
Junco Ávila Juan Camilo
Jurado Ospina Diana Carolina
Loaiza Parra Dora Lilia
Mora Gómez Rigoberto
Mora Ortega Adriana Marcela
Mora Ruiz Leidy Paola
Moyano Martínez Jason Iván
Muñoz Barrera Juan Manuel
Muñoz Linares Sandra Johanna
Muñoz Velásquez Luz Mary
Niño Escobar Claudia Isabel
Ochoa Patiño Martha Ligia
Ordoñez Ayala Elizabeth
Pacheco Barriga Fredy Enrique
Reyes Rodríguez Walter David
Rincón Lara Luz Mayerly
Rodríguez Díaz Nubia Esperanza
Rojas Alipio José Ricardo
Romero Pérez Maribel
Santana Salgar Laura Inés
Soler Correa Lady Julieth
Urueña Torres Ingrid Katherine
Villalobos Muñoz Diana Katherine
Yanquen Herrera Cindy Magaly

DERECHO

Abadía Fuentes Carlos Andrés
Albarracín Silva Ana María
Amaya Urbano Luis Javier
Arango Rodríguez Sandra Marcela Del Pilar
Avella Vargas Enny Liliana
Baquero Pinzón Yuri Johanna
Baquero Urrego Gisell Andrea
Batanero Urueña Rodrigo
Benavides Melo Martha Lucía
Bernal Rubio Jhonatan Eduardo - Q.E.P.D
Blanco Romero Ricardo
Burbano Achicanoy Gabriel Felipe
Cagua Torres Mabel Andrea
Carrillo Gómez Amaury
Castañeda Murillo William Javier
Castillo Suárez Luz Marina
Cedeño Marrugo Andrés Felipe
Celis Barrero Yuly Nataly
Céspedes Arias Carlos Alonso
Chaparro Ávila Nora Yanine
Chávez Karen Liliana
Chillón Puentes Liseth Carolina
Cocuy Mora Natalia Alejandra
Cordero Díaz Eusebio Manuel
Cortes Sánchez Lorena Isabel
Delgado Romo Andrea Karimen
Duarte Orduña Gonzalo
Erazo Caicedo Lexly Julieth
Espitia Lara Edwin Harvey
Florez Trujillo Natalia Goretti
Franco Sanabria Pedro Angelo
Gachancipá Sánchez Oscar Daniel
Garay Garay Edwin Wilfredo
García Castro Jonh William
García Muñoz Lina Andrea
García Rodríguez Ronald Andrés
Garzón Tinjacá Cindy Lorena
Gómez Gallego Diana Mayerly
González Cano Viviana
González Castillo Carlos Duván
Grisales Romero Daianne Lizeth
Hernández Giraldo Viviana
Hernández Guevara Mabel Viviana
Hernández Jaramillo Javier Albeiro
Herrera Parra Sandra Milena
Higuera Martín Mónica Paola
Hilarión Gómez Natalia
Ibáñez Castañeda Miguel Andrés
Ladino Valbuena Kevin Javier
Landazuri Cárdenas Luis Alfonso
Lara Mendieta Fredy Yovanny
López Bocanegra Ana María
López Mesa José Alexander
López Rodríguez Mónica Dalila
Lozano Sánchez Jorge Eliecer
Marín Castaño Mónica Alejandra
Marín García Juan Carlos
Marmolejo Olaya Adriana Del Pilar
Márquez Molina Eliana María
Mayorga Ruge Laura Natalia
Montero Rodríguez Juan Carlos
Montes Torres Sergio Luis
Morales Leguizamón Diana Marcela
Neira Ricardo Ariel Mauricio
Niño Sandoval Luis Carlos
Orduz Pastor Heidy Lorena
Ortiz Sandra
Ospina Mahecha Juan Sebastián
Pacheco Velásquez Andrés Felipe
Pedraza Saavedra Jorge Andrés
Peña Díaz Felipe
Peñaloza Estupiñán Cristian Camilo
Pineda Garzón Mónica Johana
Piñeros González Cristian Andrés
Poveda Quintero Andrés Eduardo
Prada Jaimes Jairo Alfredo
Quecano Palacio Glenis Rocío
Quintero Orozco Mayron Euclides
Ramírez Guerrero Juan Harvey
Ramos Castro Edy Patricia
Ramos Moreno Luis Alejandro
Reyes Bernal Luisa Fernanda
Reyes Morales Erika Daniela
Rincón Guevara Wilfredo
Ríos Taborda Iván Darío
Rodríguez Barón Vilma Rocío
Rodríguez Carrera Roberto José
Rodríguez Largo Cristian Camilo
Romero Osuna Ervin
Romero Rodríguez Yinna Marcela
Roncancio Parra Camilo Andrés
Salamanca Vargas Magda Astrid
Salcedo rojas luisa Fernanda
Sánchez Acosta Edgar
Sánchez Bravo Carolina
Sánchez Cristancho Claudia Milena
Sánchez Durán Juan Carlos
Sánchez Murcia Deisy Marcela
Sánchez Vera Diana Milena
Sierra Villamizar Zolangy Paola
Silva Gómez Luz Andrea
Sora Barajas Yecid Mauricio
Sotelo Bravo Faiver
Tique Horta Jorge Luis
Tirado Farak Andrea Marcela
Torres Benavides Whitney Kimberly
Tovar Vargas Carlos Augusto
Triana Ortiz Mariana
Uesseler Mora Diego Alejandro
Urrego Patiño Nancy Patricia
Vargas Buitrago Mallerly Carolina
Varón Otalvaro Karem Lizeth
Vega Quimbay Lisimaco
Velandia Sánchez Anderson Steven
Velasco Lozano Linda Soraya
Villalba Jaimes Estefany Julieth

ECONOMÍA

Carranza Rojas Diana Marlén
Castro Novoa Juan José
Fuertes Ceballos Hernán Gilberto
Gómez Gámez Ildebrando
Gómez Manrique Jorge Armando
Moreno Ossa Jessika Estefanía
Rodríguez Florez Fernando
Rodríguez Sandoval Argemiro
Tarquino Ospina Paula Andrea

INGENIERÍA CIVIL

Ayala García Edwin Yezid
Coy Pineda Oscar Mauricio
Ferreira Lizarazo Jessika Ivonne
Lagos Rache Néstor Alexander
López Méndez Jeimy Julieth
Méndez Herrera Jhony Fernán
Ortiz Blanco Aura Liliana
Ortiz Medina Laura Patricia
Ortiz Rojas Luisa María
Oviedo González Diego Ferney
Peña Ávila Leidy Andrea
Pérez Torres Augusto Rafael
Plazas Estepa Mario Helmar
Prieto Bohórquez Esmeralda Del Pilar - Q.E.P.D.
Roa Cuesta Sergio
Sabogal Cristancho Alejandra Catalina
Triana Zambrano Edgar Fernando
Urrea Gómez Pedro Alexander
Varón Ramírez Stephanie
Villa Muñoz Mauro Andrés

POSGRADOS

Acosta Gómez Natalia
Agamez Morales Leonor
Arévalo Galvis Avicena
Arias Cárdenas Luisa Fernanda
Arias Gutiérrez Sandra Patricia
Ávila Ortiz Clara Stella
Barrera Silva Eifer Guillermo
Bastidas Suárez Astrid
Camacho González Angie Julieth
Cañón Páez Martha Johana
Carvajal Ronderos Edgard Mauricio
Chacón Valencia Pilar
Cortés Baquero Martha Eugenia
Cuadros Núñez Lilia Beatriz
Duarte Palacio Yaneth Consuelo
Escarraga Hernández Leidy Marcela
Espitia Duarte Jamer Estit
Forero Durán Claudia
Gaona Cruz Yuri Paola
García Vásquez Edwin Giovanni
Gualdrón Hernández Juan Carlos
Halaby Sánchez Ketty Yulieth
Ibáñez Orjuela Zulma Yined
León Molina Yeimi Andrea
Lozano Rodríguez María Cristina
Malpica Parra José Miguel
Moreno Moncayo Braian
Mosquera Lozano Darwin
Ocampo Mosquera Lizneyde Lorena
Ovalle Rojas Lizeth Tatiana
Oviedo Reina Yordi Andrés
Panesso Ruiz Manuel Ernesto
Pardo Jiménez Andrés Camilo
Perea Asprilla Robinson
Pérez Cabrales Carlos Andrés
Pérez Rojas John Freddy
Riaño López Paula Catalina
Rico Joya Jhoanny
Rocha Bernal Yessica Jacqueline
Rocha Caicedo Leidy Magaly
Rodríguez Sánchez Marcela
Rumbo Ballesta Eugenio Mauricio
Salamanca Arbeláez Lucila
Sandoval Duván Andrés
Sarmiento Pardo Jorge Alberto
Segura Sánchez Julieth Cristina
Tapias Mantilla Eduardo Andrés
Torres Pinto Astrid Carolina
Zarate Vargas Alexander

MAESTRÍA

Cano Jiménez Johana
Lozano Robayo Yeimy Alexandra
Moreno Erika María

Crucigrama

Horizontales

1.Profesional que maneja el espacio con utilidad, arte y proporción.
2.Color entre amarillo y marrón, óxido de hierro.
3.Ciencia que defiende los principios: " Vivir honestamente, no herir a nadie y darle a cada quien lo que le pertenece." / La primera sílaba del niño.
4.Una usted. / Nombre de Chomsky lingüista y filósofo estadounidense.
5.Ictus es pez en griego y en este crucigrama es "Icte".
6.Potencia, capacidad, unión. / Lista o planilla para pagar el sueldo.
7.Real Academia Española. / Dificultad, peligro, riesgo, trance, aprieto.
8.Figuración, representación institucional.
9.Escultor griego.
10.Repetición de un sonido por la reflexión de las ondas sonoras. / De la sociedad o relativo a ella.

Verticales

1.En música,marcha triunfal, de Giuseppe Verdi. / Apócope de profesor.
2.Ciencia de la conducta humana, columna vertebral de la Universidad. / Identidad comunitaria.
3.Así fue el aprendizaje para Platón.
4.Unión de radioaficionados españoles.
5.Conocimientos ciertos y verificables que le confieren razón, valor y sentido a las cosas.
6.Teoría organizada humana. / Faltan pocas letras para el apellido de un decano.
7.Con arquitectura, es la nueva Facultad con Crédito de alta calidad.
8.Colombia reconocida. / Instituto social grancolombiano.
9.Asunto principal de la investigación. / Empezó la nieve.
10.Antges del medio día. / Un santo desordenado.

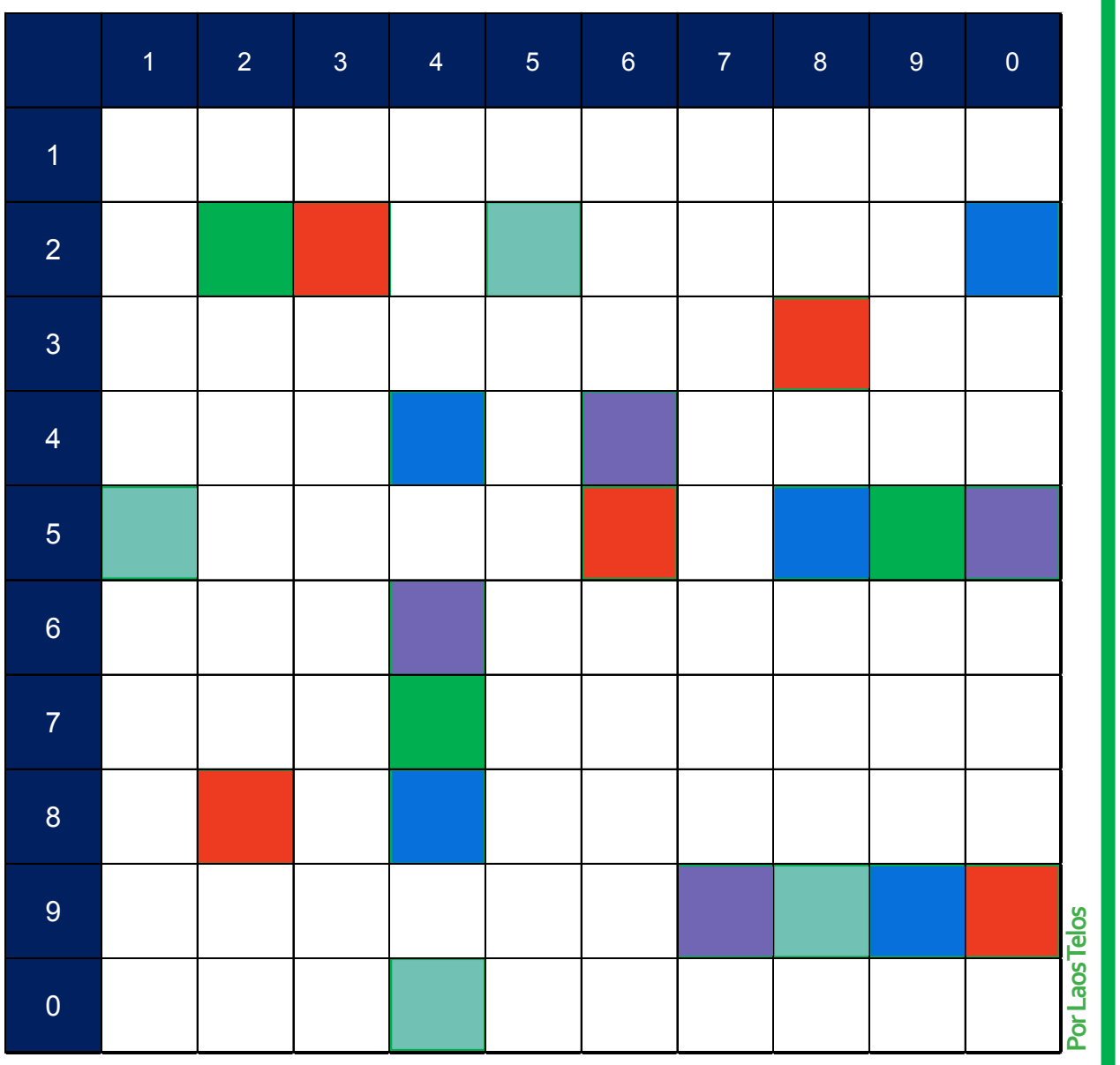

Por Laos Telos

FRASES GRIEGAS

Ναθηκοφοροι μεν πολλοι , βακχοιδε φε παυροι.

Muchos son los que enerbolan el tirso, los inspirados son muy pocos.
Platón. Fedón, cap- XIII.

- - - - - - - - - - - - - - - -

Φθονον ου σεβω φθνεισθαι δε Εθελοιμαν αν επ εσθλοις

No aplaudo la envidia, pero me gustaría ser envidiado a causa de algunaabuena acción.
Eurípides, en Fenicias.

- - - - - - - - - - - - - - - -

Μονους τους παιδευθεντας ελεθερους ειναι.

Sólo las personas que han recibido educación son liberes.
Epicteto. Discursos, Libro 11, cap.1, sec. 23.

- - - - - - - - - - - - - - - -

Τα ελαχιστα ληπτεων των κακων.

De los males debemos escoger el menor.
Aristóteles. Ethica a Nichomacum. II, 9, 4. (E duobus malis mínimum eligendum. (De officiis, III, 1.)

FRASES LATINAS

Amicusmeusest Plato, sed maior amica est veritas.	Mi amigo es Platón, pero mi mayor amiga es la verdad.
Quod natura non dat, Salamantica non praestat. *Don Miguel de Unamuno.*	Lo que la naturaleza no da, Salamanca no lo presta.
Longuniterest per praecepta, breve et efficax per exempla. *Lucio Anneo Séneca.*	Largo es el camino de la enseñanza por las teorías, breve y eficaz por medio del ejemplo.
Nemovirmagnus sine aliquo adflatu divino unquam fuit. *Marco Tulio Cicerón.*	Ningún hombre ha llegado a ser grande si no ha sido movido por cierta divina inspiración.

Castellano - Uso del idioma

IN CORRE CTO	CORRE CTO
El procurador respondió al presidente.	El Procurador respondió al Presidente.
El rector llamó al decano.	El l Rector llamó al Decano.
El Rector Pabón llamó al Decano Cardozo.	El rector Pabón llamó al decano Cardozoo
La reforma la impulsa el congreso, no el gobierno.	La reforma la impulsa el Congreso, no el Gobierno.
La Ministra de Educación, Gina Parody, viajó.	La ministra de Educación, Gina Parody, viajó.
Germán Sierra, Rector de la San Martín.	Germán Sierra, rector de la San Martín.
Habían varias personas en el acto.	Había varias personas en el acto
Urgen tomar medidas.	Urge tomar medidas.
Dijo el Rector de la universidad, Pérez.	Dijo el rector de la Universidad, Pérez.

UNIVERSIDAD La Gran Colombia

Más de Medio Siglo Formando en Valores

INSCRIPCIONES ABIERTAS

¡Cambia el chip!
TÚ PUEDES SER PROFESIONAL

PREGRADOS

ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD

- **Arquitectura** SNIES: 1426
- **Economía** SNIES: 1423

- **Administración de Empresas** SNIES: 9580
- **Contaduría Pública** SNIES: 102880
- **Derecho** SNIES: 1422
- **Ingeniería Civil** SNIES: 1425

Licenciaturas en:

- **Filosofía e Historia** SNIES: 91044
- **Lingüística y Literatura** SNIES: 91042
- **Matemática y Tecnologías de la Información** SNIES: 91043
- **Ciencias Sociales** SNIES: 91047
- **Inglés** SNIES: 91045

Tecnología en:

- **Construcciones Arquitectónicas** SNIES: 101395

MAESTRÍAS

- **Educación** SNIES: 101637
- **Economía Social** SNIES: 102584
- **Derecho** SNIES: 91072
  Con énfasis en:
  Derecho Administrativo y Ciencia Política
  Derecho Penal y Criminología
- **Planeación y Gestión del Hábitat Territorial Sostenible** SNIES: 102533

ESPECIALIZACIONES

- **Derecho Penal y Criminología** SNIES: 54072
- **Derecho del Trabajo** SNIES: 54286
- **Derecho Administrativo** SNIES: 54074
- **Derecho de Familia** SNIES: 54811
- **Contratación Estatal** SNIES: 54812
- **Casación Penal** SNIES: 54073
- **Pedagogía y Docencia Universitaria** SNIES: 19095
- **Gerencia y Mercadeo** SNIES: 54426
- **Gerencia** SNIES: 54388
- **Gerencia Financiera** SNIES: 54111
- **Gerencia Tributaria** SNIES: 54315

INFORMES E INSCRIPCIONES

Cra. 6 No. 12B - 40 / Tel.: 282 8625 - 327 6999 Ext. 134
admisiones@ugc.edu.co
Cra. 5 No. 12B - 49 / Tel.: 334 5779 - 327 6999 Ext. 189
Cel.: 313 8879517
mercadeopostgrados@ugc.edu.co
www.ugc.edu.co
Bogotá

CONVENIOS INTERNACIONALES, INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES Y FACILIDADES DE PAGO

LaUGCBogota
@ulagrancolombia

ISO 9001: 2008
BUREAU VERITAS Certification